



**Suprema Corte**  
de Justicia de la Nación

## Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

**Jueves 23 de junio de 2022**

# OCHO COLUMNAS

Jueves 23 de junio de 2022

	<p><b>'ES ESTADO FALLIDO; HAY LEY DE LA SELVA'</b></p> <p>Tras el asesinato el lunes de dos sacerdotes y un guía en Chihuahua, rectores y directores del Sistema Universitario Jesuita advirtieron que el Estado mexicano no ha logrado tener un control territorial, lo que genera un Estado fallido, además de que hay un abandono hacia la sociedad donde impera la "ley del más fuerte" y "la ley de la selva".</p>
	<p><b>DEBAJO DE 50%, PRESAS EN EL VALLE DE MÉXICO</b></p> <p>TOLUCA, Estado de México.- Las presas del Estado de México, incluidas dos del Sistema Cutzamala que abastece de agua al Valle de México, se encuentran, en promedio, por debajo de 50% de su capacidad. Únicamente la de Madín, localizada en Naucalpan, se acerca a los registros históricos, de acuerdo con la medición que realiza el Sistema Nacional de Información del Agua (Sina).</p>
	<p><b>RECUPERAN CUERPOS Y OFRECEN RECOMPENSA</b></p> <p>Los cuerpos de dos sacerdotes jesuitas y un guía de turistas fueron recuperados a dos días de su asesinato dentro de una iglesia en el poblado de Cerocahui, en la sierra Tarahumara. Roberto Fierro Duarte, el fiscal estatal, detalló que las víctimas estaban en una zona conocida como Pito Real, entre los poblados de San Rafael, municipio de Urique, y Creel, en Bocoyna.</p>
	<p><b>TRECE MDD PAGA LA DEA A EJÉRCITO DE 18 MIL SOPLONES</b></p> <p>La Agencia Antidrogas de Estados Unidos (DEA, por sus siglas en inglés) gasta hasta 13 millones de dólares anuales en el pago de "premios" a informantes con el objetivo de desmantelar organizaciones del narcotráfico y quedarse con su dinero.</p>
	<p><b>VA BANXICO POR LA PRIMERA ALZA DE 0.75 PUNTOS</b></p> <p>El Banco de México acompañará los incrementos en la tasa de interés de referencia de la Reserva Federal de Estados Unidos en lo que resta del año, de acuerdo con analistas. Esto lo ven necesario para mantener el mismo diferencial de tasas, por lo que el consenso en el mercado espera que Banxico anuncie hoy un alza de 75 puntos base en la tasa objetivo, el primer ajuste de esta magnitud desde que hay registros, que la llevaría a 7.75 por ciento.</p>
	<p><b>JESUITAS: EVITEMOS QUE SE IMPONGAN VIOLENCIA Y MIEDO</b></p> <p>Elementos del Ejército se desplegaron en la zona serrana de Chihuahua, donde ocurrió el asesinato de dos sacerdotes jesuitas para contribuir en las investigaciones, la búsqueda y rescate de los tres cadáveres que se llevaron quienes perpetraron el homicidio, informó el Presidente Andrés Manuel López Obrador. Es una zona marginada y "desde hace tiempo muy infiltrada, penetrada, dominada por la delincuencia".</p>
	<p><b>COSTO DE LA DEUDA, PRESIONADO POR EL ALZA DE TASAS DE BANCOS CENTRALES</b></p> <p>Los aumentos de las tasas de interés de los bancos centrales alrededor del mundo tendrán un impacto en el costo financiero de la deuda, la cual a su vez es una de las presiones que se tienen dentro del gasto público mexicano, destacaron analistas.</p>

<b>EL HERALDO</b> DE MÉXICO	<p><b><u>REFUERZA FEDERACIÓN SEGURIDAD EN CHIHUAHUA</u></b></p> <p>La Federación reforzó la seguridad de Chihuahua al otorgar más presupuesto para seguridad, aunado a las acciones de fuerzas federales para dar con el paradero del presunto asesino de dos jesuitas y un guía de turistas -crimen cometido en la parroquia de San Francisco Xavier, en Cerocahui- y dos personas privadas de la libertad, mientras que el Gobierno estatal ofreció cinco millones de pesos a quien aporte datos para detener a José Noriel Portillo, <i>El Chueco</i>.</p>
<b>El Sol de México</b>	<p><b><u>¡CUÁNTOS ASESINATOS EN MÉXICO!: FRANCISCO</u></b></p> <p>El Papa Francisco expresó ayer su consternación por el asesinato de los sacerdotes jesuitas Javier Campos Morales y Joaquín César Mora Salazar al interior de un templo en la comunidad de Cerocahui, Chihuahua, además del guía turístico Pedro Palma Gutiérrez, el pasado 20 de junio. “¡Cuántos asesinatos en México！”, expresó en su cuenta de <i>Twitter</i> el representante de la Santa Sede, quien también pertenece a la Compañía de Jesús.</p>
	<p><b><u>MÉXICO A SECAS</u></b></p> <p>Con 22 entidades de la República registrando altos niveles de riesgo por el desabasto de agua, la crisis por la que hoy atraviesa Monterrey sirve como una alerta ante la falta de una estrategia nacional para garantizar la producción y distribución equitativa del líquido vital en todo el país.</p>



Juan Carlos Rodríguez

## PELEAN POR EL AGUA

**MONTERREY.** Tras varios días sin una sola gota de agua y cansadas de acarrear el líquido hasta sus casas, vecinas de las colonias Tanque de Guadalupe e Independencia pelearon ayer a golpes al tratar de obtener primero el suministro de una pipa.



Alejandro Mendoza

## EN EL AIFA 'LA CHAMBA SE ACABA TEMPRANO'

BENITO JIMÉNEZ

TECÁMAC.- En este aeropuerto no existen las aglomeraciones, las filas para documentarse o la espera en los baños.

En un día promedio los vuelos salen a medias, y Aeroméxico se ha tenido que ir con sólo cinco pasajeros.

Las siete operaciones de despegue y otras siete de aterrizaje, hacen que en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), de Santa Lucía, impere la calma y hasta el aburrimiento en sus trabajadores.

"Aquí la chamba se acaba-

ba a las 7 de la noche, luego del último vuelo de llegada", señala un elemento de la Guardia Nacional que se soba las rodillas de tanta espera a pie en un solo sitio.

La última operación aérea se reportó a las 18:30 horas, con el vuelo 881 de Aeroméxico procedente de Monterrey.

"Después de eso, esto se convierte en gran museo", afirma el uniformado.

La "hora pico" en la zona de ventas, documentación e ingreso a salas se presentó entre las diez de la mañana y el mediodía, pero las filas desaparecieron en minutos.

## Costará Dos Bocas el doble: 18 mmdd

REFORMA / STAFF

A una semana de la inauguración de Dos Bocas, uno de los proyectos insignia del Presidente Andrés Manuel López Obrador, los costos se han disparado hasta alcanzar los 18 mil millones de dólares, más del doble del presupuesto original.

El valor de los contratos para obras de construcción hasta 2024, firmados por la Secretaría de Energía, aumentó a más de 14 mil millones en mayo, y es probable que el monto final oscile entre los 16 mil millones y 18 mil millones de dólares, según personas con conocimiento del tema.

Después de la pandemia, los costos aumentaron debido a la suma de contratos para cumplir con la entrada en operación, prevista para el 1 de julio, los cuales aumentaron de 100 a unos 270, dijo una de las fuentes.

Representantes de Pemex, la Secretaría de Energía y Presidencia no respondieron a las solicitudes de comentarios.

El presupuesto original para la construcción de Dos Bocas, con capacidad para procesar 340 mil barriles diarios de crudo, era de 8 mil millones de dólares, aunque

### COSTO ORIGINAL

**8 mil mdd**

### COSTO ESTIMADO

**18 mil mdd**

### COSTO DE DEER PARK

**1.6 mil mdd**

la titular de Energía, Rocío Nahle reconoció el año pasado aumento a 9 mil millones de dólares.

Debido a los altos niveles de inflación, es probable que los sobrecostos continúen, lo que socava las promesas de austeridad de López Obrador. La situación también genera dudas sobre si Pemex será capaz de cumplir con su objetivo de producir la totalidad de la gasolina que el País requiere sin la refinería concluida, que sumaría 20 por ciento a la capacidad actual.

A inicios de año, Pemex tomó el control de la refinería Deer Park, en Houston, Texas, tras la compra de la mitad de las acciones de Shell. El costo total fue de mil 600 millones de dólares, considerando activos del complejo, inventarios y deuda.

CON INFORMACIÓN  
DE BLOOMBERG

## BOB MENÉNDEZ

"La relación entre México y los EU es demasiado importante para que nuestra diplomacia se base sólo en fanfarronas y no en avances concretos".

PÁGINA 10



## SENTIMIENTOS QUE ESPANTAN

Los androides protagonistas de la serie "Westworld" sorprenderán a los espectadores con inquietantes comportamientos que los hacen tan humanos como sus creadores. **GENTE**



## Seducen los dólares

Con bolsas de millones de dólares, la LIV Golf Series sedujó a los mejores golfistas del mundo, incluido el mexicano Abraham Ancer, para dejar el PGA Tour y jugar en el Circuito de Arabia Saudita.



JUEVES 23 / JUNIO / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

48 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,398 \$ 25.00

# REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Reclaman jesuitas estrategia fallida de AMLO

## 'Es Estado fallido; hay ley de la selva'

■ La política de seguridad, no está sirviendo, todo lo contrario, narco avanza".

Lamentan aumento de secuestros, extorsiones y asesinatos

JORGE RICARDO

Tras el asesinato el lunes de dos sacerdotes y un guía en Chihuahua, Rectores y directores del Sistema Universitario Jesuita advirtieron que el Estado mexicano no ha logrado tener un control territorial, lo que genera un Estado fallido, además de que hay un abandono hacia la sociedad donde impera la "ley del más fuerte" y "la ley de la selva".

Lamentaron que el Plan Nacional de Paz del Presidente Andrés Manuel López Obrador se haya reducido a la creación de la Guardia Nacional, de corte militar, que no ha servido para controlar la violencia.

Ayer se realizó en León, Guanajuato, la reunión anual del Sistema Universitario Jesuita y, tras la ejecución de los dos sacerdotes el pasado lunes en la Sierra Tarahumara, se organizó el panel sobre "Justicia con Paz y Reconciliación".

«Cuando el Estado no tiene control territorial y permite que grupos armados lo controlen, a eso le llamamos Estado fallido, y tiene muchos años que desgraciadamente en México el territorio, las colonias, los barrios, los pueblos están siendo controlados por algún cártel y el Estado está ausente», lamentó el Rector de la Universidad Iberoamericana de Torreón, Juan Luis Hernández.

«La población en México estamos solos, abandonados a nuestra suerte, sometidos a la ley del más fuerte, sometidos a la ley de la selva. Estamos sometidos a la ley del secuestro, de la extorsión, del asesinato», agregó.

Los académicos recordaron que AMLO, como Pre-

■ Estamos solos, abandonados, sometidos a la ley del más fuerte".

■ Exigimos revisar el modelo de seguridad, hasta hoy militarizado".

JORGE RICARDO



AP

■ Decenas de militares llegaron ayer a la comunidad de Cerocahui, una de las zonas de la Sierra Tarahumara históricamente controlada por el crimen.

■ Hay una institucionalidad débil, corrompida y omisa".

sidente electo, presentó un plan de pacificación con nuevas medidas de prevención y construcción de la paz.

«Se diluyeron esas ocho medidas y sólo quedó la Guardia Nacional, un cuerpillo policial militarizado, como la única medida para pacificar el País. Hoy tenemos que decir: esa estrategia fracasó», acusó el Rector de la Universidad Iberoamericana de Puebla, Mario Patrón, ex director del Centro de Derechos Humanos «Miguel Agustín Pro Juárez».

El Rector del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), Alex Zatyrka, lamentó que la sociedad se esté acostumbrando a este nivel de violencia y que las autoridades se culpen unas a otras, sin resolver los casos.

«Se tiran la pelota unos a otros. Es evidente que estos colectivos políticos no van a actuar si no hay presión de la sociedad civil», indicó.

El Director del Tecnológico Universitario Valle De Chalco, Óscar Castro, reprochó que para tratar de conseguir la paz el Gobierno se ha limitado a hacer transferencias directas de dinero que no pueden competir con la presión y extorsión que los grupos criminales ejercen en los territorios.

PÁGINAS 4, 5 Y 6



CHIHUAHUA.- Un pleito tras la derrota de un equipo de béisbol patrocinado por uno de los capos que controla la Sierra Tarahumara detonó el secuestro de dos jugadores y, posteriormente, el asesinato de los dos sacerdotes jesuitas y un promotor turístico de la zona.

Horas después, «El Chueco» acudió al hotel de Cerocahui donde se topó con el guía de turistas Pedro Palma, a quien también secuestró.

Palma logró escapar y, herido, buscó refugiarse en la parroquia, hasta donde llegó el líder criminal para ejecutarlo, así como a los jesuitas Javier Campos y Joaquín Mora.

Portillo y sus cómplices se llevaron los tres cuerpos, mismos que ayer fueron localizados en la comunidad de Pitoreal, a unos 80 kilómetros de Cerocahui. En tanto, los dos hermanos Berrelleza siguen desaparecidos.

## RESCATE DESDE EL FONDO DE UNA ALBERCA

La estadounidense Anita Alvarez se desmayó en la alberca al terminar su rutina en la Final de la prueba del Mundial de Natación de Budapest 2022. Al desvanecerse e irse su cuerpo al fondo de la piscina, su entrenadora saltó para salvarla. Más tarde, la delegación de EU reportó a la atleta recuperada. **CANCHA 10**



610972000016

AFP

# EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

ElUniversalOnline @El\_Universal\_Mx \$20

Jueves 23 de junio de 2022

## Debajo de 50%, presas en el Valle de México

Los bajos niveles en 12 de los 13 cuerpos de almacenamiento de agua en el Edomex han generado graves daños para el campo y la ganadería

### CRISIS DEL AGUA

**CLAUDIA GONZÁLEZ**  
Corresponsal  
—metropolitano@eluniversal.com.mx

Toluca, Méx.— Las presas del Estado de México, incluidas dos del Sistema Cutzamala que abastecen de agua al Valle de México, se encuentran, en promedio, por debajo de 50% de su capacidad. Únicamente la de Madín, localizada en Naucalpan, se acerca a los registros históricos, de acuerdo con la medición que realiza el Sistema Nacional de Información del Agua (Sina).

Los bajos niveles en 12 de los 13 presas del Estado de México han generado graves daños para el campo, la ganadería y para los habitantes que viven alrededor. Es tal la afectación que podría reducir la producción de papa y maíz. Quienes se abastecen del Sistema

**65**

METROS CÚBICOS DE AGUA.

se consumen por segundo en la Zona Metropolitana del Valle de México.

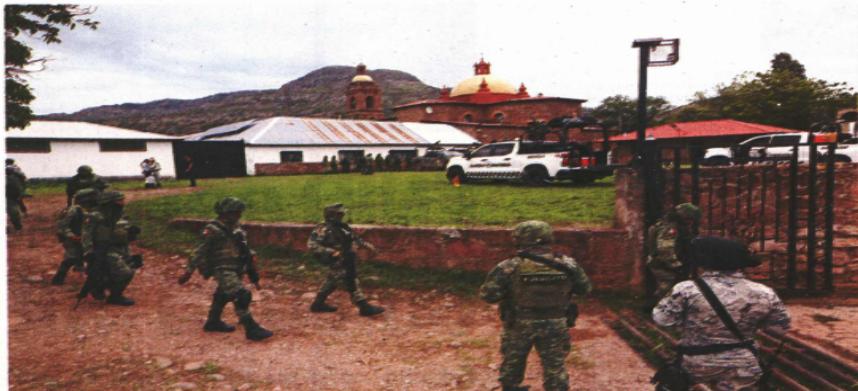
Cutzamala también padecen el bajo almacenamiento.

Javier Escamilla, presidente de la Unión Ganadera, explicó que en lo que va de 2022 el problema se agravó. Por ejemplo, en Temascaltepec y Tenancingo los campesinos que regresaron a la actividad tras la pandemia ya no siembran hortalizas y optaron por el cultivo de flor.

El Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México indica que las dos presas en el Estado de México que componen el Sistema Cutzamala se ubican en 41.2% de almacenamiento.

| METRÓPOLI | A13

## “Ya no alcanzan abrazos para tantos balazos”



Elementos del Ejército Mexicano, de la Guardia Nacional y la Secretaría de Seguridad Pública del estado se despliegan desde ayer en la localidad de Cerocahui. La iglesia donde se cometió el triple homicidio estuvo cerrada.

Padre jesuita critica la estrategia del gobierno; encuentran cuerpos de los dos curas y el guía

**PAOLA GAMBOA**  
Corresponsal  
—estados@eluniversal.com.mx

Chihuahua, Chih.— La política del gobierno federal para combatir la inseguridad “es inútil”, sostiene el padre jesuita Javier Ávila, quien fue amigo de los dos sacerdotes asesinados el lunes en una parroquia de la comunidad de Cerocahui, en el municipio de Urique.

“Ya no alcanzan los abrazos

para tantos balazos. Están rebados. Ese no es el camino para conseguir la paz”, afirma en entrevista con EL UNIVERSAL.

Exige al gobierno que se acabe la impunidad y asegura que la labor de los jesuitas no parará. “Ha habido momentos peores y nunca nos han doblado”, dice.

La gobernadora de Chihuahua, Maru Campos, informó que se encontraron los cuerpos de los sacerdotes Javier Campos y Joaquín Mora, así como del guía de turistas Pedro Palma.

En Urique la gente vive con miedo a la violencia generada por José Noriel Portillo, El Chueco, presunto responsable del triple homicidio.

| ESTADOS | A17 Y A18

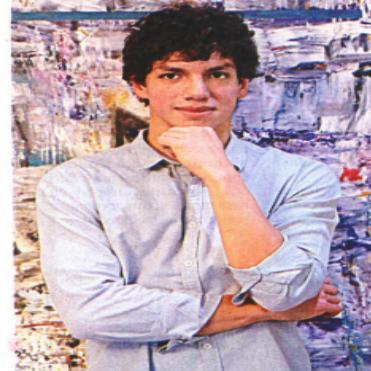
### FRASE DEL DÍA PAPA FRANCISCO

“Expreso mi dolor y consternación por el asesinato de dos religiosos jesuitas y de un laico. ¡Cuántos asesinatos en México! La violencia no resuelve los problemas, aumenta el sufrimiento”

| A18 |



### CULTURA



ARCHIVO EL UNIVERSAL

## LOS RETOS DE HERNÁNDEZ CON DESPERTARES

El bailarín, que llevará a Monterrey audiciones para el Royal Ballet, lamenta la falta de apoyo del gobierno federal. | A30 |

### ESPECTÁCULOS



DESTRucción



## AFGANISTÁN, DE LUTO POR SISMO QUE DEJÓ MÁS DE MIL MUERTOS

Pakistán.— Afganos sacaban ayer cadáveres y heridos de los escombros, tras el terremoto que sacudió el este del país y dejó al menos mil 30 muertos. El Talibán pidió ayuda internacional. | MUNDO | A22

## CFE: un accidente provocó apagón en península yucateca

**YAZMÍN RODRÍGUEZ**  
Corresponsal  
—estados@eluniversal.com.mx

Mérida, Yuc.— Un apagón dejó ayer sin luz a 1.3 millones de usuarios en los estados de Campeche, Yucatán y Quintana Roo, cifra que representa 62% de los clientes de la Comisión Federal de Electricidad en toda la península.

De acuerdo con la CFE, la falla se originó por un accidente con un trabajador que daba mantenimiento a líneas conductoras de electricidad.

La falta de luz afectó a la red de comunicaciones telefónicas y provocó la suspensión de servicios en bancos y oficinas de

**1.3**

MILLONES DE USUARIOS

se quedaron sin luz en Campeche, Quintana Roo y Yucatán.

gobierno, mientras que en las calles se desató un caos vial porque los semáforos dejaron de funcionar. Los comercios cerraron, las escuelas regresaron a los alumnos a sus casas y las fábricas redujeron labores.

El apagón se registró a las 8:30 horas y la reunificación del servicio fue paulatina.

| ESTADOS | A19

Migran cada día a EU 360 menores

**JOSÉ MELÉNDEZ**  
Corresponsal  
—elmundo@eluniversal.com.mx

San José.— Con el empeoramiento de la situación económica en Latinoamérica, crece la cifra de migrantes hacia Estados Unidos, que incluye a menores de entre siete y 19 años que viajan solos.

De acuerdo con Save the Children, en promedio 360 mil gran al día. Considera que 131 mil 400 menores de edad habrían cruzado a Estados Unidos al cierre de 2022. Muchos “se quedan atrapados en México”, advierte Victoria Ward, directora regional de la organización.

| MUNDO | A23

### PRESIDENCIALES SE CONVIERTEN EN MARCAS

Siete aspirantes a la Presidencia en 2024 han registrado sus nombres y logotipos ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. | A12 |



### SALVADOR GARCÍA SOTO

“En el país se impone la ley del más fuerte. Los criminales usan la fuerza de las armas, mientras el Estado patrulla, disimula y solo reacciona cuando las masacres ya ocurrieron”

| A16 |

### OPINIÓN

- NACIÓN**  
A5 Carlos Loret de Mola  
A7 Luis Cardenas  
A20 Mateo Azuela  
A20 Alejandro Araya Muñoz  
A20 Lourdes Morales Canales  
A20 Jesús Reyes Heredia G. G.  
A21 Alfonso Zárate  
A21 Jon Benjamin  
A21 Emilio Rabasa Gamboa

**\$20.53**  
DÓLAR AL MENUEDEO

Año 105,  
Número  
38199  
CDMX  
48 págs.



CHRISTIAN TORRES/EL UNIVERSAL

JUEVES

23 DE JUNIO  
DE 2022

AÑO CIVI TOMO III,  
MÉXICO,  
CITUDAD DE MÉXICO  
48 PÁGINAS

\$15.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FUNCIÓN

## UN SALTO DE FE

Tras 12 años de separación, la banda de rock progresivo Porcupine Tree lanza mañana su disco *Closure/Continuation.* / 3



DINERO

## AMAZON CONTRATA ROBOTS

Gracias al uso de la nube, máquinas y otros sistemas automatizados trabajarán en almacenes. / 7



Foto: Especial

RUMBO A 2024

## Monreal: si me siguen excluyendo, me voy de Morena

POR HÉCTOR FIGUEROA

El senador Ricardo Monreal dijo que en Morena hay un grupo que lo quiere fuera del partido rumbo a la elección de 2024.

"No ha habido ningún otro elemento que me obligue a irme y he dicho que el límite de mi permanencia en Morena es la dignidad. Si se me sigue excluyendo, nada tengo que hacer", dijo en una visita a León, Guanajuato.

Insistió en que buscará la candidatura presidencial por el partido del cual es fundador, por lo que llamó a la dirigencia a no excluirlo de participar.

"A pesar de que no sea mencionado en el Club de los Elegidos, desde las matutinas, mañaneras, conferencias, he decidido participar", enfatizó.

**PRIMERA** | PÁGINA 2

## EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río **2**  
Humberto Musacchio **13**  
Yuridia Sierra **14**



7 503009 929028

## RESCATE EN EL AGUA

La nadadora artística Anita Álvarez se desvaneció durante una final en el Mundial de Bucarest y tuvo que ser auxiliada por su entrenadora. / 7

ADRENALINA



Fotos: AFP

## IDENTIFICAN A PADRES JESUITAS Y A GUÍA DE TURISTAS

# Recuperan cuerpos y ofrecen recompensa

**LOS TRES ASESINADOS** en una iglesia en Cerocahui fueron hallados cerca de Creel; autoridades de Chihuahua darán 5 mdp por información para detener a *El Chueco*

POR CARLOS CORIA  
Corresponsal

CHIHUAHUA, Chih.— Los cuerpos de dos sacerdotes jesuitas y un guía de turistas fueron recuperados a dos días de su asesinato dentro de una Iglesia en el poblado de Cerocahui, en la sierra Tarahumara.

Roberto Ferro Duarte, el fiscal estatal, detalló que las víctimas estaban en una zona conocida como Pito Real, entre los poblados de San Rafael, municipio de Urique, y Creel, en Bocoyna.

El funcionario anunció una recompensa de 5 millones de pesos a quien aporte información para capturar a José Noriel Portillo, *El Chueco*, señalado por el triple homicidio y quien desde 2018 es un objetivo prioritario de las autoridades estatales, al ser responsable de generar violencia en esa región.

Ferro detalló que un juego de béisbol detonó el conflicto que derivó en la muerte de los tres hombres y el secuestro de dos más. El lunes, *El Chueco* acudió a la casa de Paul B., para reclamarle haber derrotado al equipo que patrocina, luego le disparó, lo secuestró junto con su hermano, Armando B., e incendió la casa de ambos.

En un segundo hecho,



EL DATO

**Activan alerta**  
José Noriel Portillo, *El Chueco*, es buscado por autoridades federales en 194 puntos fronterizos. Desde 2018, es un objetivo de la Fiscalía de Chihuahua.

Foto: Especial

Noriel Portillo secuestró en un hotel al guía de turistas Pedro Heliódoro Palma, quien logró escapar y llegar a la iglesia del pueblo, donde los jesuitas Javier Campos Morales y Joaquín César Mora intentaron auxiliarlo, pero fueron asesinados.

Por separado, la gobernadora Maru Campos informó que la identificación de los cuerpos se logró mediante medicina forense, pero la Compañía de Jesús informó que una comitiva viajará al estado para identificar a los religiosos.

**PRIMERA** | PÁGINAS 6 Y 7

Sacerdotes, blanco fácil para el crimen

Debido a su actividad pastoral, su vida en solitario y carecer de seguridad, los ministros de culto son vulnerables ante el crimen.

El Centro Católico Multimedial explicó que la delincuencia los hostiga para limitar su labor de denunciar las carencias en zonas marginadas y dar consuelo a habitantes de esos sitios.

En lo que va de este gobierno, siete religiosos han sido asesinados.

— Andrés Mendoza

**PRIMERA** | PÁGINA 8

"Hay tantos asesinatos en México"

El papa Francisco lamentó la violencia en el país tras el asesinato de dos jesuitas.

"Hay tantos asesinatos en México. Estoy cerca, en afecto y oración, de la comunidad católica afectada por esta tragedia", dijo.

La Arquidiócesis Primada de México afirmó que no se necesitan discursos de demagogios que "echan lumbre y confrontan", sino que las autoridades trabajen por la reconciliación.

Isabel González

**PRIMERA** | PÁGINA 8

COMUNIDAD



Foto: Especial

**Quitan presión a los penales de la CDMX**

En menos de un año, más de 100 reos han sido trasladados a penales federales, destacó Omar García Harfuch, jefe de la policía capitalina. / 20

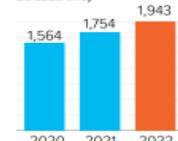
DINERO

**10.8**

**POR CIENTO**  
anual se incrementó en mayo el monto total que los trabajadores sacaron de sus afores, que ascendió a mil 942.7 mdp. / 3

DISPOSICIONES TOTALES

(Millones de pesos en mayo de cada año)



**PRIMERA**

**15**

**MIL 364**  
casos nuevos de covid se reportaron ayer, cifra no vista desde febrero. Subió 5% la hospitalización en camas generales. / 10

GLOBAL



"La gente cava y cava tumbas"

Foto: Especial

Mil muertos, mil 500 heridos y dos mil viviendas destruidas dejó el sismo de magnitud 5.9 que golpeó a Afganistán. El Talibán solicitó ayuda internacional ante la emergencia. / 24

ES EL TERCERO EN LO QUE VA DE 2022

## Apagón dejó sin luz a 1.3 millones

POR NAYELI GONZÁLEZ

Un accidente en una línea de alta tensión dejó sin electricidad durante más de tres horas a un millón 322 mil 500 usuarios en Campeche, Quintana Roo y Yucatán.

La Comisión Federal de Electricidad explicó que un trabajador tuvo un percance cuando daba mantenimiento a una de las líneas en la principal subestación de la península de Yucatán, que da servicio a la zona hotelera de

**681**

**MIL 950**

usuarios fueron afectados en Yucatán, el estado que más resintió la falta de servicio durante tres horas.

Cancún y la Riviera Maya. "Al dañarse el equipo y la línea de transmisión, las demás salen de operación por protección, para no causar mayores daños", indicó.

La energía se restableció poco antes del mediodía. Se trata del tercer suceso de este tipo y el segundo que afecta a la península en este año.

Para Arturo Carranza, director de Proyectos de Energía de Akza Consultores, el apagón de ayer mostró la fragilidad con la que operan las redes eléctricas, por lo que hace falta invertir en el reforzamiento, modernización y ampliación de las redes de transmisión.

DINERO

**Jorge Zepeda Patterson**

"El hampa asume la pasividad militar como temporada de caza" - P. 16

**Jorge F. Hernández**

"Soliloquio soleado para una baraja de incongruencias" - P. 33

**Maruan Soto Antaki**

"Aquí no discutimos izquierdas o derechas, sino fervores" - P. 39

**Inseguridad.** La justicia de EU obtiene 2 mil mdd cada año por decomisos a bandas delictivas del mundo Laura Sánchez Ley, CDMX, PAGS. 6 Y 7

## Trece mdd paga la DEA a ejército de 18 mil soplones



"Tantos asesinatos en México!", dijo el papa Francisco. EFE

## Por un juego de *beis*, el crimen de jesuitas

BLANCA E. CARMONA Y JOSÉ A. BELMONT

La fiscalía de Chihuahua informó que la derrota de un equipo de béisbol patrocinado por *El Chueco* derivó en el asesi-

nato de los sacerdotes y un guía de turistas, cuyos cuerpos ya fueron recuperados, y anunció recompensa de 5 millones de pesos por el presunto homicida. PAGS. 8 Y 9



¿El futuro está en línea?  
Ingreso a universidades  
Educación superior

### EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN  
emarin@milenio.com

La fiscalía se alza con el hallazgo

Los 250 soldados enviados a Chihuahua pueden mejor ponerse a buscary detener al asesino. PAG. 7

**Susto. Salvan a sirena desvanecida**

La atleta Anita Álvarez, integrante de la selección estadounidense de nado artístico que compite en el Campeonato Mundial de Budapest, Hungría, se desvaneció y fue rescatada por su entrenadora, la española Andrea Fuentes. OLISCARFF/APP PAG. 36

**Masha y el Oso®**

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

© 2008 – 2022 Animaccord LTD.  
All trademarks are owned  
by Animaccord LTD. www.mashabear.com

A PARTIR DE HOY  
CON TU VOCEADOR

**19 ENTREGAS**  
Primera entrega incluye:  
Caja colecciónadora  
+Libro pasta dura  
+Figura

MILENIO  
periodismo con carácter

DESCUBRE TODOS LOS PERSONAJES EN EL INTERIOR

The advertisement features the title 'Masha y el Oso' in large, colorful letters. Below the title are several 3D figurines of characters from the show: Masha (a girl in a pink dress), the Brown Bear, a Goat, a King, a Tiger, and a Mermaid. To the right, there's a green board labeled '19 ENTREGAS' with a list of included items: a collection box, a hardcover book, and a figure. Further to the right, there's a small illustration of a house and some books. The bottom right corner has the text 'DESCUBRE TODOS LOS PERSONAJES EN EL INTERIOR' with an arrow pointing right. The bottom left corner has the 'EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE' logo and the copyright information. The top right corner has the 'MILENIO' logo with 'periodismo con carácter' underneath.

**CAMPO MILITAR 1**

Entre reclamos, abren archivos militares de la 'Guerra Sucia'.

PÁG. 38

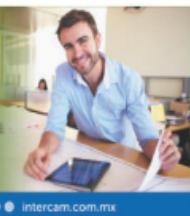
**MÉXICO**

**Logra con nosotros lo que sueñas.**

**INTERCAM.**  
Banco

#HumanismoFinanciero

[intercam.com.mx](http://intercam.com.mx)



# EL FINANCIERO®

AÑO XLI N°11139 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 23 DE JUNIO DE 2022 · \$10 M.N. · [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS  
ALIANZA CON Bloomberg



**COVID-19**  
QUINTA OLA

CONTAGIOS EN MÉXICO

**15 MIL 364 CASOS  
REGISTRADOS EN 24 HORAS**

**29 DECESOS  
MÁS EN UN DÍA**

PÁG. 37

**'PALOMEAN' A VERACRUZ**

MEJORA PERFIL CREDITICIO DE LA ENTIDAD EN ÚLTIMOS AÑOS:  
LIMA FRANCO.

PÁG. 10

## Va Banxico por la primera alza de 0.75 puntos

**ANALISTAS.** La tasa de referencia tendrá más ajustes de igual magnitud, según encuesta de Bloomberg

El Banco de México acompañará los incrementos en la tasa de interés de referencia de la Reserva Federal de Estados Unidos en lo que resta del año, de acuerdo con analistas.

Esto lo ven necesario para mantener el mismo diferencial de tasas, por lo que el consenso en el mercado espera que Banxico anuncie hoy un alza de 75 puntos base en la tasa objetivo, el primer ajuste de esta magnitud desde que hay registros, que la llevaría a 7.75 por ciento.

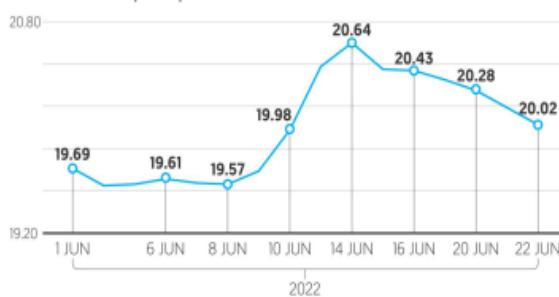
Además, avizoran que aumenta sus pronósticos de inflación.

Respecto a EU, el presidente de la Fed, Jerome Powell, dijo ante senadores de su país que este banco central seguirá subiendo su tasa de interés para controlar la inflación, aunque reconoció que una recesión de la economía estadounidense es "ciertamente una posibilidad".

— C. Téllez/Bloomberg / PÁGS. 4 Y 5

...Y el peso también anticipa el aumento de tasas

■ Cierre diario en pesos por divisa



Fuente: Banco de México.

"Anticipamos que los aumentos de tasas en curso serán apropiados (en EU)"

**JEROME POWELL**  
Presidente de la Fed



### BUSCA BIDEN DAR ALIVIO A FAMILIAS

### PLANTEA SUSPENDER IMPUESTO A GASOLINA

El presidente Joe Biden pidió al Congreso suspender temporalmente el impuesto a las gasolinas y solicitó a los estados y las empresas petroleras no aplicar los gravámenes estatales como medida para frenar

la inflación. Reconoció que, por sí sola, la exención del impuesto a la gasolina por 3 meses no solucionaría el problema, "pero proporcionará a las familias un alivio inmediato".

— J. López Zamorano / PÁG. 8



'CONSTERNACIÓN': El papa expresó su dolor por el crimen de los padres.

Hallan restos de jesuitas y guía; hay condena

Luego de 48 horas fueron localizados los restos de los sacerdotes jesuitas Javier Campos y Joaquín Mora, y del guía de turistas Pedro Eliodoro Palma. Los cuerpos fueron abandonados a 100 kilómetros de la iglesia de la comunidad de Cerocahui, en Urique, Chihuahua, donde fueron asesinados el lunes.

El gobierno de Chihuahua lanzó una recompensa de 5 millones de pesos por información que lleve a la detención de 'El Chueco', presunto asesino.

— D. S. Vela/S. García / PÁGS. 32 Y 33

APAGÓN EN LA PENÍNSULA DE YUCATÁN

**CFE: AFECTÓ A 1.3 MILLONES DE USUARIOS; FALLA POR ACCIDENTE.**

PÁG. 9

REFINERÍA OLMECA EN DOS BOCAS

**COSTO DE OBRA SE HABRÍA DUPLICADO; RONDA 18 MIL MDD.**

PÁG. 9

**SALINAS PLIEGO**

DECIDE EL EMPRESARIO NO PARTICIPAR EN LA PUJA POR CITIBANAMEX.  
PÁG. 10

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 23 DE JUNIO DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13622 // Precio 10 pesos

## “Abrir archivos de la guerra sucia, acto de reconciliación”



▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó en el Campo Militar número uno la ceremonia oficial de apertura de archivos e instalaciones castrenses a la Comisión de la Verdad de la guerra sucia, acto al que definió como un hecho “doloroso, pero lleno de significado

y esperanza”. En el encuentro, familiares de víctimas mostraron carteles con la leyendas: “¿Dónde están?” y “Si no entra la justicia, de nada sirve entrar”, durante el discurso del titular de la Sedena, Luis Cresencio Sandoval. Foto Afp

## Hallan los cuerpos de los dos sacerdotes y el guía de turistas

# Jesuitas: evitemos que se impongan violencia y miedo

● Provincial de la orden: acudiremos a identificar a nuestros hermanos

● Rectores de la congregación llaman a revisar el plan de seguridad

● La fiscalía de Chihuahua ofrece recompensa de 5 mdp por *El Chueco*

● Se desplegaron soldados en la zona infiltrada por el crimen: AMLO

CAROLINA GÓMEZ, JESSICA XANTOMILA, ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES; JESÚS ESTRADA Y RUBÉN VILLALPANDO, CORRESPONSALES / P 4 Y 5

● “Tenemos que saber qué ocurrió para que haya justicia y no se repita la represión”: López Obrador

● Ordena apertura del Campo Militar número uno y otras bases a la Comisión de la Verdad

● El Estado adoptó, en su momento, políticas para garantizar la seguridad, arguyó el general Sandoval

● Anuncia que se honrará a soldados caídos en esa etapa

● Hijas de Lucio Cabañas y Alicia de los Ríos exigen abordar desapariciones

A. URRUTIA Y E. OLIVARES / P 3

## SG: el horario de verano no se eliminará en estados del norte

● Adán López: se toma en cuenta la relación comercial fronteriza con EU

LA JORNADA BC / P 17

## Padece el valle de México el mayor estrés hídrico del país

● Conagua: enfrenta escasez y tiene la menor disponibilidad per cápita

ANGÉLICA ENCISO / P 15

## Emite el agro exceso de gases de efecto invernadero

● México también usa más agua que el promedio de países de la OCDE

DORA VILLANUEVA / P 24



# EL ECONOMISTA

eleconomista.mx

JUEVES 23 de junio del 2022

Cuidate | Cuidanos

Año XXXIII • N° 8560

\$15

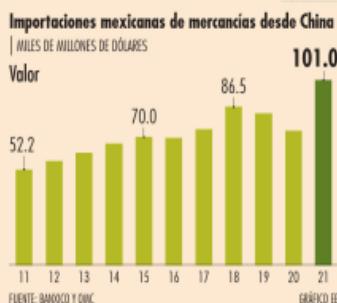
Fundado en 1988

Empresas  
y Negocios

## Compras de México a China, en nivel récord con 20.5% del total

• En los primeros cuatro meses alcanzó ese nivel la proveeduría china al país, y en el 2021 rebasó el valor de 100,000 mdd.

• Pág. 24



Consulta Pública | EL ECONOMISTA

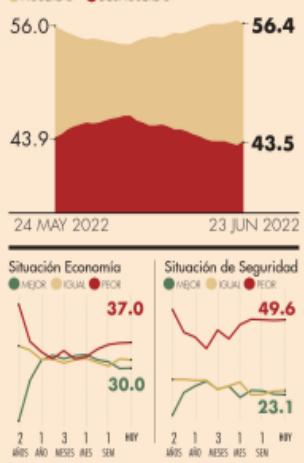
### #AMLOTrackingpoll

#### Cuatro décimas menos

Este jueves la popularidad de la gestión del presidente López Obrador pierde casi medio punto.

• Pág. 47

● ACUERDO ● DESACUERDO



## Opinión



Banxico, obligado a seguir a la Fed

**Sin fronteras**  
Joaquín López-Dóriga O.  
• Pág. 10

Apagón eléctrico

**Ricos y poderosos**  
Marco A. Mares  
• Pág. 26

885861  
7 509661

La inflación como juego de poder político salió mal

Yanis Varoufakis  
• Pág. 33

Cuidate | Cuidanos

Año XXXIII • N° 8560

Fundado en 1988

Finanzas  
y Dinero

## Tasa de 9 o 10% no estaba prevista en el presupuesto

# Costo de la deuda, presionado por el alza de tasas de bancos centrales

- Originalmente el gobierno destinó 791,463 mdp para el servicio de la deuda, pero en abril tuvo que incrementar el monto.
- Los mercados, preparados para que Banxico siga ruta de la Fed y suba su tasa en 75 puntos base.

Belén Saldivar  
• Pág. 67



Petroleras y crudo caen ante expectativas de tasas y precios

- Las empresas perdieron ayer 65,917 mdd de valor en la Bolsa.

• Pág. 19

### Acciones de petroleras | Variación intradía

	Visto Oil Gas
-5.01	Chevron
-4.35	Repsol
-4.27	Exxon Mobil
-3.96	Royal Dutch Shell A
-3.52	BP
-3.05	Total Energies SE
-2.89	

FUENTE: EL ECONOMISTA GRÁFICO EE

30%

de la inversión de DHL Supply Chain para la región de AL en este año, destinada a México.

• Pág. 26

## Tenencia y predial, claves

De los ingresos de los estados, casi 83% son transferencias federales, y esos impuestos tienen potencial: CIEP

• Pág. 4-5

### Espacio fiscal\* | PESOS PER CÁPITA



- ESTADOS CON MAYOR ESPACIO FISCAL
- ESTADOS CON MENOR ESPACIO FISCAL

Museos reportan magra afluencia en el 2021

• Pág. 44

16.4

millones de personas acudieron a algún museo el año pasado.

Impone crimen organizado su ley en Chihuahua

- Asuela región serrana y controla drogas, minería y tala ilegales.

• Pág. 39

Legisladores del PAN proponen investigar gestión de funcionarios en pandemia

• eleconomista.mx

Marcas de higiene ampliaron presencia tras fase aguda de pandemia por covid

• Pág. 28

### DESARROLLO COVID-19 A NIVEL GLOBAL

**541'339**  
millones suman los contagios en el mundo

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

### Vacunación

**11,628,329,220**

esquemas se han aplicado a nivel global

El rastreador

### CONTAGIOS EN MÉXICO

**5'906**

CONTAGIOS EN ÚLTIMAS 24 HRS

**15,364**

DECESOS GLOBALES

**6'324**

decesos en México

decesos globales

deces

#FUNERAL



RINDEN HONORES  
AL GENERAL  
**CLEMENTE VEGA**

FOTO: ANTONIO HERRERA

P7

NUEVA ERA / AÑO. 06 / NO. 1839 / JUEVES 23 DE JUNIO DE 2022

# EL HERALDO<sup>®</sup> DE MÉXICO

\$10

#HALLANLOS CUERPOS

# REFUERZA FEDERACIÓN SEGURIDAD EN CHIHUAHUA

EL PAPA FRANCISCO EXPRESÓ SU "DOLOR Y CONSTERNACIÓN" POR EL ASESINATO DE LOS DOS JESUITAS. LIBERAN RECURSOS POR 98 MDP. FISCALÍA LOCAL OFRECE 5 MDP POR EL CHUECO

POR H. CERVANTES, F. GUEVARA E I. SALDAÑA / P22

## Eterno Soldado del Amor



FOTO: DANIEL OREDA

#MUNDIAL  
DE NATACIÓN

# DRA MÁTI CO

## RESCATE EN LA PISCINA

FOTO: AFP

META M

PANORAMA  
#MANUEL  
MIJARES

QUINTA  
OLA EN  
MÉXICO

DOMINAN  
10 VARIANTES  
DE OMICRON

P4



#AFGANISTÁN  
MÁS DE MIL  
MUERTOS POR  
SISMO DE 5.9

P26



FOTO: AFP



# El Sol de México®

CIUDAD DE MÉXICO | JUEVES 23 DE JUNIO DE 2022 | AÑO LVII | NO. 20,435 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



ROBERTO HERNÁNDEZ

## TRANSFOBIA EN EL SECTOR PÚBLICO

**Falta mucha** sensibilidad, siempre que voy a hacer trámites, los funcionarios siempre te dicen: 'señor qué se le ofrece'. Te ven vestida como mujer, pero les cuesta mucho trabajo reconocerte, hay mucha transfobia, pero lo que no mata fortalece", platica Luisa Martínez desde un albergue al pie del Cerro del Chiquihuite, donde acompaña a otras mujeres trans en gestiones ante instituciones de gobierno. **Pág. 19**



Juan Velez  
Giorgiana Martínez  
Alberto Aguilar

Pág. 5  
Pág. 12  
Pág. 16

### AFGANISTÁN

## Terremoto de 5.9 deja más de mil muertos

**KABUL.** Al menos mil 30 personas murieron y más de mil 600 resultaron heridas por un terremoto de 5.9 grados que sacudió el este de Afganistán, un número de víctimas que se espera que aumente conforme avanza la operación de rescate y que la información llegue desde las aldeas remotas de las montañas. Muchas casas quedaron reducidas a escombros y cuerpos cubiertos con sábanas yacían en el suelo, mostraron fotografías de los medios afganos. Un portavoz del régimen talibán dijo que acogería con agrado la ayuda internacional. **Pág. 22**

### COVID-19

## Repuntan los casos

La Secretaría de Salud federal informó ayer que en 24 horas se sumaron 15 mil 364 contagios, un nivel similar al de la ola ocurrida en enero del año pasado. **Pág. 7**



## LAMENTA EL PAPA CRIMEN DE DOS JESUITAS Y UN LAICO

# ¡Cuántos asesinatos en México!: Francisco

ALFREDO MAZA Y RICARDO HOLGUÍN /El Heraldo de Chihuahua

### La Compañía de Jesús dijo que "no callarán" ante la violencia que lacera a los más pobres

El papa Francisco expresó ayer su consternación por el asesinato de los sacerdotes jesuitas Javier Campos Morales y Joaquín César Mora Salazar al interior de un templo en la comunidad de Cerocahui, Chihuahua, además del guía turístico Pedro Palma Gutiérrez, el pasado 20 de junio.

"¡Cuántos asesinatos en México!", expresó en su cuenta de Twitter el representante de la Santa

Sede, quien también pertenece a la Compañía de Jesús. "Expreso mi dolor y tristeza por el asesinato del otro día de dos religiosos, hermanos míos jesuitas, y un laico."

Por separado, la Compañía de Jesús en México lamentó el crimen e invitó a los mexicanos a sumarse a una cruzada para que la violencia, el terror y el miedo no tengan la última palabra.

"Los jesuitas de México no ca-

llarán ante esta realidad que lacera a los más pobres del país; seguirán presentes en esas regiones, a través de sus obras pastorales, educativas y sociales", señaló Luis Gerardo Moro Madrid, provincial de la Compañía de Jesús en México, en un mensaje al término de una celebración religiosa para honrar a los sacerdotes.

Después de las palabras del Papa, el presidente Andrés Manuel López Obrador informó en su conferencia matutina que funcionarios de su gobierno están en contacto con El Vaticano y que ya se tiene identificado al homicida.

Las primeras indagatorias de la Fiscalía de Chihuahua apuntan a que José Noriel Portillo Gil, alias *El Chueco*, fue el presunto responsable del crimen. Se trata del líder de Gente Nueva en el municipio de Urique, organización aliada al Cártel de Sinaloa, por quien ya ofrecen cinco millones de pesos para su captura.

Ya por la tarde, la gobernadora de Chihuahua, María Eugenia Campos, informó que la Fiscalía General del Estado localizó y recuperó los cuerpos de las tres víctimas en el municipio de Urique. **Pág. 4**

### LIGA EXPANSIÓN POTROS DE PRIMERA

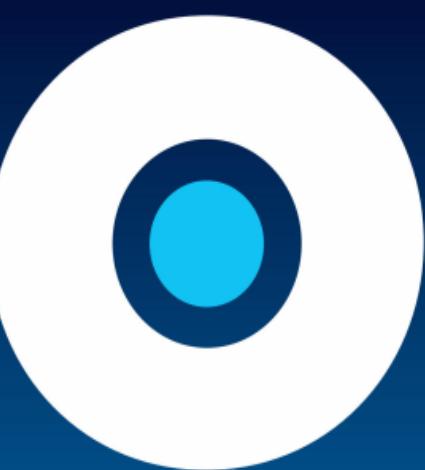
Emilio Escalante, presidente del Atlante, afirma que el equipo volverá pronto al máximo circuito, por lo que afinan detalles para la certificación. **ESTO**



### MARCO MARTÍN Los espacios cuentan historias

El experto describe las tendencias en diseño de interiores tras el confinamiento: dominan los tonos tierra y los elementos naturales como parte de un estilo de vida que busca regresar al confort y a la relajación.



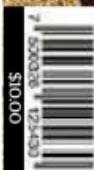
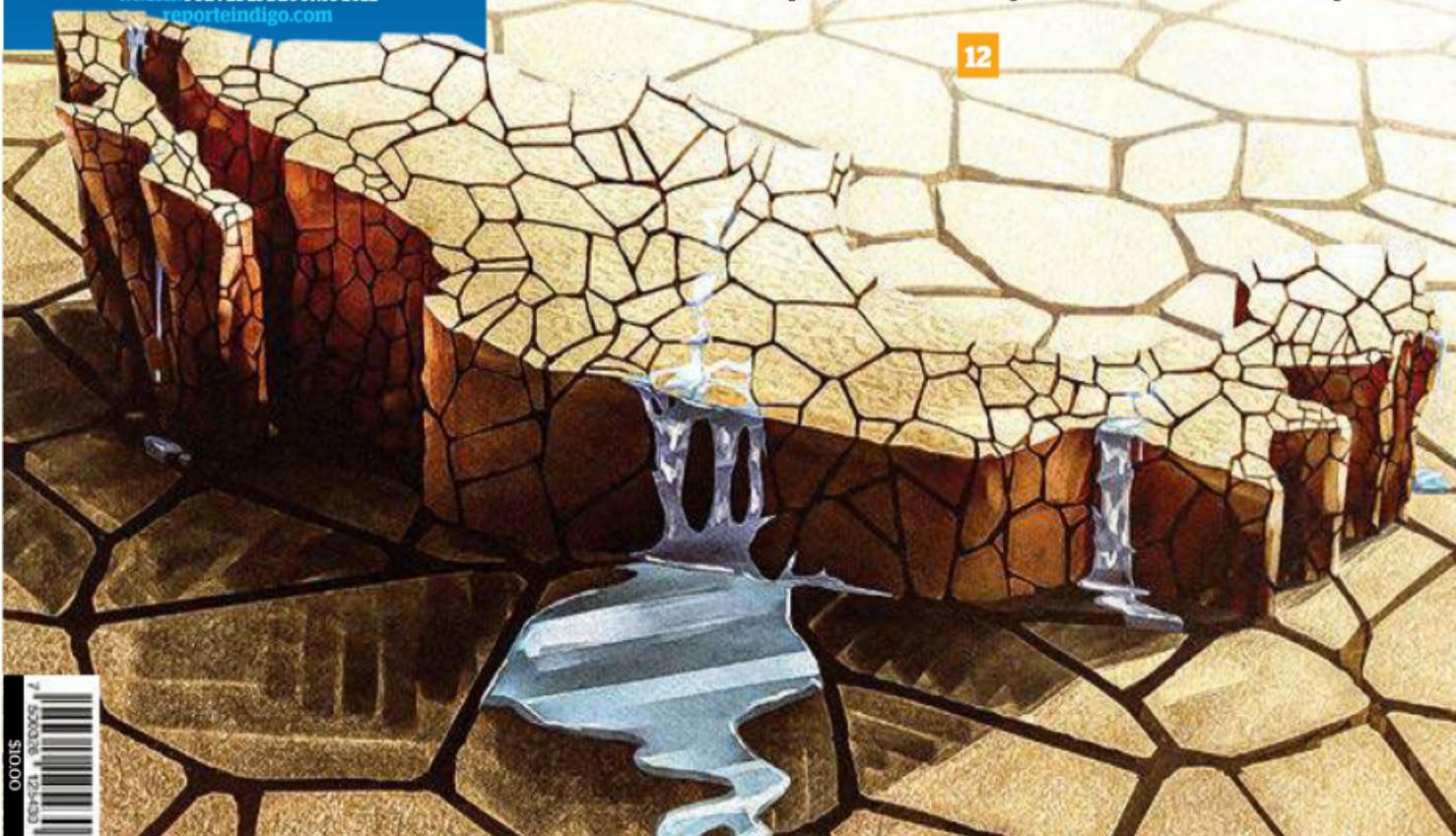


REPORTE  
**Indigo**  
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO  
No. 2513 JUEVES 23 DE JUNIO 2022  
[reporteindigo.com](http://reporteindigo.com)

# MÉXICO ASECAS

Con 22 entidades de la República registrando altos niveles de riesgo por el desabasto de agua, la crisis que por la que hoy atraviesa Monterrey sirve como una alerta ante la falta de una estrategia nacional para garantizar la producción y distribución equitativa del líquido vital en todo el país



NACIONAL

## Los 'peces gordos' fiscales

Entre los más de 84 mil créditos fiscales que fueron reactivados por el SAT, por un monto superior a los 417 mil millones de pesos, destacan por lo abultado de sus adeudos contribuyentes como la empresa Oceanografia, Mexicana de Aviación y hasta un excolaborador de Javier Duarte



16

CDMX

## Relega Congreso temas anticorrupción

En 8 meses, la comisión legislativa del Congreso local que debe atender los temas de transparencia y combate a la corrupción solo se ha reunido en 2 ocasiones, lo que incumple la ley y ha rezagado nombramientos



18

# SÍNTESIS INFORMATIVA

Jueves 23 de junio de 2022

## SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

---

### CONFERENCIA DE PRENSA DEL MINISTRO PRESIDENTE

#### México tiene ahora un mejor sistema de justicia, responde Arturo Zaldívar (*La Jornada*)

El Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, aseguró que actualmente México cuenta con un mejor sistema de impartición de justicia. Lo anterior, luego de que Andrés Manuel López Obrador señaló que en el **Poder Judicial de la Federación** prevalece la corrupción, derivada de acuerdos en el pasado para su integración. “En estos tres años y medio, el **Poder Judicial** se ha renovado y transformado. Tenemos un nuevo **Poder Judicial**, sin duda alguna. Antes de la reforma laboral, un juicio se tardaba cuatro años y medio, hoy, cuatro meses, pero cuando en ocasiones se tienen lacras o rezagos de décadas, es muy difícil que se puedan superar todas en tres años y medio”, destacó. En su conferencia de prensa mensual, **Zaldívar** sostuvo que aún hay problemas y resabios del pasado, pero las bases están puestas para perfeccionar el **Poder Judicial**; descartó que comentarios como los del Mandatario perjudiquen a la institución encargada de velar por el cumplimiento de la ley. “Creo que al **Poder Judicial** lo único que le puede dañar es su comportamiento. Nosotros podemos afectarnos por lo que hacemos o por lo que dejamos de hacer. Lo que se pueda decir en otras partes no lo lastima; considero que tenemos fortaleza suficiente para que la independencia del **Poder Judicial** dependa de nosotros, además de que siempre hay que estar abiertos a la crítica y a los comentarios; la crítica siempre es sana y nos permite reflexionar y seguir adelante”.

#### Respeto irrestricto a la autonomía de los jueces

Incluso, reiteró que en su administración se ha respetado de manera “irrestricta” la independencia de los **juzgadores**. “Si la decisión de un **juez** no es compartida, hay medios de defensa. En mi administración, nunca se ha sancionado a algún **impartidor de justicia** por fallar contra el Gobierno; tan es así que el **juez** aludido (**Juan Pablo Gómez Fierro**) sigue exactamente en la adscripción que tenía no sólo hace tres años y medio, sino que se le dio en mi administración”. (*La Jornada -fotografía-*) (*El Universal*) (*El Financiero*)

#### Crítica de AMLO no daña al Poder Judicial (*Milenio Diario*)

El Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, aseguró que lo único que puede dañar al **Poder Judicial** es su propio comportamiento y no los dichos. Sobre las declaraciones del Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien calificó a este **Poder** de un “elefante reumático y mañoso”, reviró que en los últimos tres años se ha renovado y transformado, lo que no quiere decir que sea perfecto y enfrente problemas y resabios del pasado.

—¿Qué tanto puede dañar al **Poder Judicial** este tipo de frases?

—Yo creo que al **Poder Judicial** lo único que lo puede dañar es su propio comportamiento. Nos podemos dañar por lo que hacemos o dejamos de hacer. Lo que se pueda decir en otras partes, pues no daña al **Poder Judicial**, tenemos la suficiente fortaleza para que su independencia dependa de nosotros y además siempre hay que estar abiertos a la crítica.

En referencia a los dichos del Presidente contra el **juez Juan Pablo Gómez Fierro**, dijo que un **juzgador** “nunca se ha sancionado en mi administración por fallar contra el Gobierno”. **Zaldívar** dio a conocer que el **Consejo de la Judicatura Federal**, el cual preside, aprobó un acuerdo para concentrar en un solo **Juzgado de Ciudad de México** todos los **amparos indirectos** en los que se impugne la medida cautelar de la prisión preventiva. Añadió que hay 180 **juicios de amparo** que se resolverán con el mismo criterio por parte de un solo **juez federal**, además dijo que en un año, el **Instituto de la Defensoría Pública** obtuvo la libertad de mil 291 personas por cambio de medida cautelar. Mencionó que desde su visita al penal de Santa Martha Acatitla 932 mujeres se han entrevistado con defensores públicos y ya representan a 463 presas; en tanto, refirió que 9 trabajadores del **Instituto de la Defensoría Pública** fueron separados de sus cargos

por comportamiento negligente en el caso Ayotzinapa. ([Reforma](#)) ([El Heraldo de México](#)) ([La Razón de México](#))

#### **Defensoría pública atrae casos de 463 mujeres tras visita de Zaldívar a penal (La Jornada)**

El Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, dijo que a raíz de su visita a las internas del penal de Santa Martha Acatitla, en la actualidad han entrevistado a 932, de las cuales el **Instituto Federal de la Defensoría Pública (IFDP)** asumirá la representación de 463. “Ese número supera por mucho lo que hubiéramos pensado originalmente... A raíz de mi visita recibimos 525 cartas; nosotros calculábamos que íbamos a defender a 200 mujeres, pero esto se ha incrementado debido a la confianza que hemos ido ganando en las reclusas. Cada vez nos llegan más comunicaciones de quienes quieren ser defendidas. Estamos dando resultados. Mi visita a Santa Martha no fue para la foto, asumí un compromiso y lo estamos cumpliendo cabalmente”, aseguró. En su conferencia de prensa mensual, adelantó que el próximo 4 de julio suscribirá un convenio con el Gobierno de Oaxaca, y en agosto con el de Chiapas, para que **defensores públicos federales** asesoren a personas sujetas a proceso, principalmente de comunidades indígenas.

#### **Salen 1,291 de la prisión preventiva (El Sol de México)**

Arturo Zaldívar, Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), informó que de mayo de 2021 a mayo de 2022 el **Instituto Federal de la Defensoría Pública (IFDP)** obtuvo la libertad de mil 291 personas por cambio de medida cautelar, es decir que se les revirtió la prisión preventiva oficiosa. Recordó que en febrero la **Primera Sala de la Corte** determinó que se debe revisar la prisión preventiva de todos los encarcelados después de los dos años. En cuanto a la concentración de los **juicios de amparo** en contra de determinaciones que establezcan la prisión preventiva justificada, otros de sus compromisos al frente de la **Corte**, informó que el **Consejo de la Judicatura Federal** aprobó un acuerdo “para que todos los **amparos indirectos** en los cuales se impugne la medida de prisión preventiva se concentren en un solo lugar”. “Hasta este momento son 180 **juicios de amparo** que se van a poder determinar con el mismo criterio por parte de un solo **juez de Distrito**”, asuntos que después se podrán ver ante un **Tribunal Colegiado de Circuito** “pero con la posibilidad de que la **Primera Sala de la Corte** atraiga estos asuntos y podamos determinar cuáles deben ser los requisitos, los elementos y los parámetros que se deben tomar en cuenta por los **juzgadores** para fijar la prisión preventiva”, afirmó. ([El Economista](#))

#### **Opinión/Confidencial (El Financiero) “Al que no habla...”**

“Es que hay que quejarse” dice el **Ministro Presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar**, después de que organizaciones de la sociedad civil reclamaron que no habían podido participar en la elección de **consejera de la Judicatura Federal**. Además, detalló que él es de las personas que prefieren ver el vaso medio lleno, y no sólo estar buscando cosas negativas en todo.

#### **COMBATE A LA CORRUPCIÓN**

#### **AMLO: sin generalizar, aún hay corrupción en el PJF (La Jornada)**

El Presidente Andrés Manuel López Obrador insistió en que en el **Poder Judicial de la Federación (PJF)** aún prevalece la corrupción, debido a los acuerdos en el pasado para su integración, y admitió que en algún momento analizó la posibilidad de presentar una reforma constitucional para limpiarlo, pero se tuvo que optar entre inconvenientes, dijo. En la *Mañanera* de ayer, aseveró que tiene confianza en la honestidad del **Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar**, pero acotó que el **Consejo de la Judicatura Federal** “no ha estado a la altura de las circunstancias”.

#### **Evitar que la Guardia se convierta en *Frankenstein***

El Mandatario subrayó que busca que la Guardia Nacional sea parte de la Secretaría de la Defensa Nacional para evitar que en el futuro se convierta en un *Frankenstein*, como pasó con la Policía Federal. A pregunta expresa sobre la lentitud en el desahogo de los recursos promovidos contra el gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, arremetió contra el **PJF**, porque no se ha desmontado la estructura integrada en el pasado, en parte por una corriente muy conservadora y al mismo tiempo muy corrupta”, que entre otras cosas ocasiona lentitud en los procesos. “No generalizar, porque sí hay **jueces**,

**magistrados y Ministros** buenos, pero estos **jueces** corruptos, que los hay, debemos tenerlos a raya y buscar que funcione el **CJF**, porque, con todo mi cariño para ellos, ya que hay gente ahí que estimo mucho, no han estado a la altura de las circunstancias; les ha faltado, no se les siente". El Mandatario expuso que, a partir de procedimientos legales, es para que ya se hubiera sustituido a varios miembros del **PJF**: "Este **juez (Juan Pablo) Gómez Fierro** que mencionas, se extralimita. Acaba de **amparar** a una empresa eléctrica sin ningún fundamento, pero eso corresponde a la **Judicatura**. ¿Cómo no van a ver eso? Y otros casos; hace unos días se detuvo a una persona con toda las pruebas y un **juez** en Sinaloa la dejó en libertad, y es lo mismo de siempre: se integró mal el expediente. Pusieron que lo detuvieron a las 10:30 y no, la detención fue a las 10:05 y con eso, afuera". En otra pregunta acerca de sus reformas constitucionales en materia electoral y de la Guardia Nacional, informó que la próxima semana enviará sendas iniciativas al Congreso de la Unión, a pesar del amago de la oposición de realizar una moratoria constitucional, a fin que no sean aprobadas. ([Reforma](#)) ([La Jornada 2](#)) ([24 Horas](#)) ([ContraRéplica](#)) ([La Razón de México](#)) ([Unomásuno -versión digital-](#))

#### **Opinión/Joaquín López-Dóriga (Milenio Diario) "Retales"**

Calificación. El Presidente reprochó ayer la corrupción en el **Poder Judicial** y la lentitud de la Fiscalía General de la República, pero reiteró su confianza en **Arturo Zaldívar** y Alejandro Gertz Manero, que no están bajo su régimen, pues la **Corte** es un poder independiente y la fiscalía una instancia autónoma...

#### VIOLENCIA DE GÉNERO/SERIE DOCUMENTAL

##### **Inserción/SCJN (Excélsior)**

La **Suprema Corte** presenta: *Caníbal Indignación Total*. Serie documental sobre el feminicidio en México. Inicia Junio 27, 23:07 horas. *JusticiaTV, Canal de las Estrellas*. ([Milenio Diario](#)) ([El Economista](#)) ([El Heraldo de México](#))

#### SENTENCIA

##### **Sentencia/SCJN (Diario Oficial de la Federación -versión digital-)**

Sentencia dictada por el **Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** en la **acción de inconstitucionalidad 115/2020**, así como el voto concurrente del señor **Ministro Presidente Arturo Zaldívar**.

#### LEY GENERAL DE BIBLIOTECAS/DERECHOS DE AUTOR

##### **Salvaguardan la propiedad intelectual (Excélsior)**

"La base sobre la cual opera el Depósito Legal es el debido acatamiento a la *Ley Federal del Derecho de Autor*", determinó ayer la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**; por ende, las bibliotecas depositarias, como la Nacional, la del Congreso y la México, no podrán poner las obras y producciones para consulta pública, sin la previa autorización de los titulares de derechos. Además de esta autorización que deben dar los titulares para la consulta pública de sus materiales, la **SCJN** salvaguardó su derecho a proteger esas obras y producciones con medidas especializadas, señalando que "se podrán implementar las medidas tecnológicas de protección efectivas y la información sobre la gestión de derechos tales como cualquier tecnología, dispositivo o componente que, en el curso normal de su operación, proteja el derecho de autor". Con esto, la **SCJN** otorga seguridad jurídica en la aplicación de la *Ley General de Bibliotecas* y salvaguarda los derechos de propiedad intelectual, "brindándole razón al sector creativo frente a los reclamos contra el impreciso y ambiguo texto de la *Ley General de Bibliotecas* publicado en un inicio y que dio paso a que más de 80 editoriales literarias, autores, compañías disqueras y productores de cine y televisión presentaran **amparos** en contra de la citada legislación". ([Reforma](#)) ([La Crónica de Hoy](#)) ([La Razón de México](#))

#### DELITO DE DESAPARICIÓN FORZADA/CASO EDMUNDO REYES AMAYA Y GABRIEL ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ

##### **Pendiente en la Corte, amparo a familiares de eperristas (La Jornada)**

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** dejó pendiente la discusión de otorgar un **amparo** a familiares de Gabriel Alberto Cruz Sánchez y Edmundo Reyes Amaya, militantes del Ejército Popular

Revolucionario (EPR), quienes fueron víctimas de desaparición forzada en mayo de 2007, presuntamente por militares. El recurso tiene la finalidad de crear una comisión especial para encontrarlos, permitir el acceso a instalaciones militares para buscarlos y tomar medidas de reparación integral del daño que sufrieron. Sin embargo, aunque no se tocó el tema en la **Primera Sala**, al finalizar la sesión, la **Ministra Margarita Ríos-Farjat** salió de la **Corte** para hablar con Nadín Reyes Maldonado, hija de Edmundo Reyes Amaya, y su abogado, Sandino Rivero. Al preguntarle cuál es el compromiso del **Máximo Tribunal** en este caso, la **Ministra** respondió: “los que hay con todos los asuntos de la **Corte**: estudiar a fondo, con la mayor responsabilidad, seriedad y sensibilidad posible”. Por su parte, Reyes Maldonado, señaló que los **Ministros** harán observaciones al proyecto hecho público. “Hemos insistido en que para nosotros es importante obtener un buen proyecto y una buena resolución que no sólo beneficie a nuestros familiares, sino que siente precedentes para otros casos”. Rivero dijo que hicieron observaciones “porque no especifican modalidades y términos para cumplir las medidas de reparación integral del daño, por lo que el secretario de la Defensa Nacional y la FGR pueden omitir cumplir de manera efectiva la sentencia”. ([Milenio Diario](#))

#### **Opinión/Rozones (*La Razón de México*) “El gesto de la Ministra”**

Una buena señal de proximidad hacia la gente que reclama justicia se dio ayer en una institución que tiende más bien a ser vista como distante: la **Suprema Corte**. Y es que resulta que familiares de víctimas de desaparición forzada acudieron al inmueble de Pino Suárez a entregar sus impresiones sobre el **proyecto público de sentencia AR 51/2020**. Y en una acción poco común, la **Ministra Margarita Ríos-Farjat** salió a escucharlos y a atenderlos. Se comprometió con ellos a estudiar a fondo los argumentos que le entregaron y servir a la justicia con la mayor responsabilidad, seriedad y sensibilidad, como se hace con todos los asuntos que, les dijo, llegan a la **Primera Sala del Máximo Tribunal**. Por cierto que el **amparo** referido está relacionado con la búsqueda de Gabriel Cruz y Edmundo Reyes, integrantes del Ejército Popular Revolucionario, quienes fueron detenidos por autoridades el 25 de mayo de 2007 en Oaxaca.

#### **Opinión/#Política Confidencial (*Publimetro*)**

**Margarita Ríos-Farjat, Ministra de la Corte**, hizo algo que pocas veces se ve: ante el reclamo de familiares de desaparecidos salió a la calle para dialogar con ellos. Ahí estaba Nadine Reyes, hija de Edmundo Reyes, quien junto con Gabriel Alberto Cruz Sánchez, miembros del Ejército Popular Revolucionario, no se sabe de su paradero desde mayo de 2007. Su caso, pendiente de resolver en el **Máximo Tribunal**, dará mucho de qué hablar, nos anticipan.

#### **RECHAZO A ATRACCIÓN DE CASO**

#### **Opinión/Darío Celis (*El Financiero*) “La Cuarta Transformación”**

La **Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, que preside la **Ministra Margarita Ríos-Farjat**, rechazó la petición de atracción que hizo SAP México. La multinacional alemana que dirige aquí Ángela Gómez Aiza sigue prolongando el pago ya de 609 millones de pesos a *Dominion Smart Innovation* y *Mexel*, que dirige Michel Yehuda, por licencias que vendió y que resultaron inservibles al no existir mercado para su explotación, como SAP había prometido. Ya se le condenó en primera y segunda instancia y se confirmó en **amparo**, pero aun así el gigante del software que preside Christian Klein sigue resistiéndose al pago.

#### **ATRACCIÓN DE CASO**

#### **Réplica/Responde Ministra Yasmín Esquivel Mossa (*Reforma*)**

Sr. Director: En relación con la columna *Templo Mayor*, firmada por F. Bartolomé, del 21 de junio de 2022, en la que se hace referencia a la **Ministra Yasmín Esquivel Mossa**, solicito que se realicen las siguientes aclaraciones: 1. El asunto en cuestión, que versa sobre la propiedad de predios presuntamente agrarios, fue atraído por unanimidad de votos, por la **Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, en sesión privada de 26 de febrero de 2020. Esto dado que trata sobre un litigio en el que se busca que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes realice nuevamente un pago, que desde 2013 ya se habría hecho a las comunidades agrarias, presuntas titulares de los terrenos, donde se construyó parte del Tren Interurbano México-Toluca y la autopista La Marquesa-Lerma de Villada. 2. Por lo que se refiere a la

relación del Ingeniero José María Riobóo con las partes, se señala categóricamente que no tiene relación alguna con ellos; ni interés sobre el fondo del asunto.

*Respetuosamente, Juvenal Carbajal Díaz, coordinador de la ponencia de la Ministra Yasmín Esquivel Mossa*

#### APLICACIÓN RETROACTIVA DE LA LEY PENAL

**Aplicación retroactiva de La Ley Penal no procede sobre víctimas: SCJN (Unomásuno -versión digital-)**

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó que la aplicación retroactiva de la *Ley Penal* en beneficio de las personas sentenciadas no puede operar frente a una afectación tan intensa a los derechos de las víctimas al grado de que, a pesar de haber observado el marco jurídico aplicable en el momento en que se cometió el delito, se cancele la posibilidad de que accedan a la jurisdicción del Estado para reclamar sus derechos. El **Tribunal Colegiado** del conocimiento deliberó que, a la luz del artículo referido por el quejoso, es imposible aplicar retroactivamente el plazo de la prescripción del delito en favor de la persona imputada pues afecta los derechos de la víctima. En este sentido, advirtió que las reglas de la prescripción operan para regular la conducta de las partes y la actuación del Estado a partir de la supuesta comisión del hecho ilícito y por lo tanto son instrumentales para el efectivo ejercicio de los derechos de la víctima u ofendido. De esta manera, la **Primera Sala** estableció que en los casos en que se encuentran involucrados los intereses de la víctima u ofendido, así como los de la persona imputada, quienes actúan en un plano de igualdad, la interpretación que realicen las autoridades jurisdiccionales sobre la petición de aplicar de manera retroactiva la ley en beneficio del imputado, debe realizarse con especial cuidado, con el objeto de salvaguardar de mejor manera todos los derechos en juego.

#### LEY DE AMnistía

**Opinión/Rafael Cardona (La Crónica de Hoy) “El Papa y las mesas de pacificación”**

En los primeros meses de la transición después de la embriagadora dicha del triunfo electoral, el Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció con platillos y tambores, la celebración de seis Foros de Pacificación, entre agosto y octubre de 2018. La gran novedad iba a ser (iba) la presencia del Papa Francisco en dichas deliberaciones... Pues si se elaboró algo, fue sin estos elementos, porque los foros se suspendieron. No pudieron ni organizarlos bien. Era una gran idea, pero todo se hundió en los procelosos mares del fracaso, como suele suceder cuando no se sabe cómo convertir una idea en algo concreto... La organización del asunto le fue encomendada a la actual **Ministra de la Corte, Loretta Ortiz...**

#### DECLARATORIA DE PROCEDENCIA/INMUNIDAD PROCESAL

**Opinión/Salvador García Soto (El Universal-versión digital-) “Notas indiscretas”**

Después de meses de haber esperado paciente y disciplinadamente a que le dieran otra posición en el Gobierno, Santiago Nieto Castillo está de vuelta en activo y haciendo política, sólo que ahora sin cargo. Además de su adhesión pública y abierta al proyecto de Marcelo Ebrard, a quien finalmente le debe su llegada al Gobierno de la 4T, el ex director de la UIF ha emprendido también su defensa ante los ataques y señalamientos del gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, que una vez que vio a Nieto fuera del Gobierno, le lanzó una ofensiva política y mediática para tratar de cobrarle las investigaciones en su contra que realizó desde la UIF. Como ariete de Cabeza, salió también a lanzarse su fiel asesor y abogado, Roberto Gil Zuarth, quien además de defender al controvertido gobernador tamaulipeco, también aprovechó para cobrar cuentas políticas y personalísimas con Santiago Nieto. La respuesta del ex funcionario ha sido clara y contundente, rebatiendo los señalamientos en su contra por un presunto enriquecimiento en su cargo, mientras Gil Zuarth y Cabeza enderezan un día y otro también, nuevos señalamientos en su contra. Veremos quién se impone en este duelo público y político, convertido casi en una partida de ajedrez, con la diferencia de que aquí ni todo es estrategia y movimientos, sino también hay señalamientos, acusaciones y golpeteos mediáticos. Por lo pronto, Nieto no tiene efectivamente la protección de un cargo de poder, pero eso no le quita el favor ni la posibilidad de defenderse haciendo uso del prestigio y la fama que obtuvo como investigador financiero, mientras que Cabeza de Vaca y Gil Zuarth siguen teniendo y utilizando recursos públicos del Gobierno de Tamaulipas, pero ellos están sujetos a lo que se defina muy pronto en el caso del desafuero del gobernador, que puede

ser el fin de Cabeza o, si la **Corte** lo protege hasta el fin de su mandato, le dará aire para tratar de relanzar su fallido proyecto.

#### INTERRUPCIÓN LEGAL DEL EMBARAZO

#### "La abortería" en México, última esperanza para mujeres de Texas (El Financiero/Bloomberg Businessweek)

En un tranquilo barrio residencial, a 15 minutos del centro de Monterrey, en el segundo piso de su casa, Sandra Cardona y Vanessa Jiménez crearon un santuario abortivo. Lo llaman "La "Abortería": un espacio reacondicionado con cocina y baño, decorado con letreros en los que se leen frases como: "Abortar también es un acto de amor" y "Decidir nos hace libres". Aquí las mujeres tienen un espacio seguro para pasar el proceso de un aborto inducido con medicamento. Cardona y Jiménez son parte de una red llamada *Necesito Abortar México*, a las mujeres mexicanas en el proceso de abortos inducidos. Sin embargo, en estos días, a menudo se encuentran brindando refugio a mujeres de EU, muchas de ellas de Texas, donde en septiembre, una ley que prohíbe los abortos a partir de la sexta semana de embarazo entró en vigencia. Antes de la legislación, la red podría haber brindado sus servicios a una o dos texanas al año, ahora Jiménez dice que ayuda a unas cinco mujeres por semana a realizarse un aborto por medio de medicamentos... Incluso, al tiempo que los opositores estadounidenses al aborto trabajan para socavar las libertades otorgadas en la decisión Roe, su vecino del sur consideraba a EU como un bastión de los derechos reproductivos. En México, los defensores del aborto trabajaron durante años para desmantelar un sistema legal que permitía a los estados criminalizar el procedimiento, lo que generó historias desgarradoras de mujeres encarceladas. En septiembre, una decisión de la **Suprema Corte de Justicia de México** puso fin a eso, dictaminando que penalizar el aborto es **inconstitucional** apenas siete días después de que en Texas entrara en vigencia la prohibición.

#### LEY DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES/ESPECTÁCULOS TAURINOS

#### Corridas de toros en México: ¿una tradición o un suceso violento? (La Razón de México)

Desde hace 76 años, la Plaza México ha sido testigo de memorables corridas de toros. Por ahí han desfilado lidiadores de la talla de Enrique Ponce, Ignacio Garibay, Sebastián Castella, Eulalio López Zotoloco, Roberto Domínguez e Hilda Tenorio, la primera mujer en tomar la alternativa en la plaza más grande del mundo y una de las voces en contra de la suspensión de este espectáculo en el recinto ubicado en la capital del país por tiempo indefinido, luego de que el pasado 10 de junio un **juez Federal** tomó esta decisión tras un **amparo** promovido por la asociación civil *Justicia Justa*. La originaria de Morelia, Michoacán, catalogó de falsos animalistas a los antitaurinos, además de lamentar que no vean las consecuencias de que la denominada fiesta brava ya no se realice. "Creo que es algo meramente político de lo que se han agarrado muchos falsos animalistas y están totalmente equivocados. Si la fiesta de los toros se extinguiera, el toro de lidia también, sería toda una especie que se iría al matadero y no la volveríamos a ver jamás. Los verdaderos defensores del toro de lidia son los ganaderos de lidia y la gente del toro, no los falsos animalistas", aseveró Tenorio Patiño en exclusiva con *La Razón*... Por su parte, José Luis Carranza, presidente de Frecda (Frente Ciudadano Pro Derecho Animal), una de las voces más fuertes contra las corridas de toros, calificó a las mismas como espectáculos de sangre y muerte, al tiempo que aseguró que desde hace cinco años debieron haberse prohibido, haciendo alusión a que el artículo 13 apartado B de la Constitución política de la CDMX establece la obligación jurídica de respetar la vida e integridad de los animales. "No me explico por qué todavía continúan espectáculos de sangre y muerte como son las corridas de toros y peleas de gallos, pues ya desde el 2017 se tenían que haber prohibido. En 2018, la **Primera Sala de la SCJN** resolvió que cualquier espectáculo, aunque tuviera algún aspecto cultural, no puede estar protegido por la constitución política del país si en ese espectáculo se maltrata a los animales", comentó Carranza en entrevista exclusiva con *La Razón*. En el mismo tenor, Carranza resaltó que no se pueden comparar las corridas de toros con los rastros, pues en las primeras indicó que se mata por diversión, mientras que en las segundas es por alimentación.

## LIBRE COMPETENCIA ECONÓMICA/COMERCIALIZACIÓN DE VAPEADORES

### Niegan a cigarrera frenar veto a vapeadores (Reforma)

Un **juez** y un **Tribunal Federal** rechazaron la petición de la tabacalera Philip Morris para suspender el decreto del Presidente Andrés Manuel López Obrador para prohibir absolutamente la circulación y venta de cigarros electrónicos en todas sus modalidades. El **Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa** confirmó el 14 de junio una negativa de **suspensión provisional** y tres días después, el **juez Víctor Luna Escobedo** negó la **suspensión definitiva**, por lo que Philip Morris no podrá comerciar productos como su calentador de tabaco IQOS, en el tiempo que dure el trámite del **juicio** contra el decreto publicado el 31 de mayo.

### Opinión/Capitanas (Reforma) "Regulación especial"

El tema sobre la importación, comercialización y compra de vapeadores en México busca una bocanada de humo. Roberto Sussman, presidente de la organización mexicana ProVapeo, prepara con empresas, activistas y legisladores, una propuesta de regulación exclusiva para vaporizadores. Afirman que estos productos no deben ser incluidos dentro de la misma regulación de los cigarros, pues se trata de productos diferentes. Mientras que los cigarros convencionales producen humo por la combustión de tabaco, en el caso de los vaporizadores se genera vapor a causa de la evaporación de sustancias. Además, argumentan que el decreto presidencial que prohíbe los cigarros electrónicos contradice la **jurisprudencia** de la **Suprema Corte de Justicia**, vigente desde el pasado 11 de abril, que declaró inconstitucional el veto absoluto a estos dispositivos. Para apoyar su propuesta, agrega que diversos estudios a nivel internacional demuestran que los vaporizadores son 95 por ciento menos dañinos que los cigarros convencionales, razón por la que países como Francia y Reino Unido han incorporado dichos dispositivos electrónicos dentro de sus políticas públicas para combatir el tabaquismo

## LEY GENERAL DE SEGURIDAD PRIVADA

### Piden que se expida la Ley General de Seguridad Privada (La Prensa)

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) exigió al Congreso de la Unión, que expida sin mayor demora, la *Ley General de Seguridad Privada*, que venció el 25 de noviembre de 2021 ya que la seguridad privada es coadyuvante de la seguridad pública, según la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**. “Urgimos a que se expida la *Ley de Seguridad Privada* para así contar con la regulación secundaria que haga realidad el texto constitucional”, a casi siete meses de retraso, expresó un comunicado de prensa de Coparmex, dirigido por José Medina Mora Icaza. Señaló que es preocupante la profesionalización y regulación de las empresas de seguridad privada externó su interés en que este sector incorpore en sus procesos, mejores prácticas que beneficien a todos los mexicanos. “En la última década, la realidad social y de seguridad pública rebasó la obligación constitucional del Estado Mexicano, lo que dio pie a la proliferación de empresas de seguridad privada, con todo tipo de distorsiones en la actividad de un sector que representa a más de ocho mil empresas, emplea a más de 600 mil colaboradores, y representa aproximadamente el dos por ciento del Producto Interno Bruto (PIB)”, según el comunicado.

### Inserción/Urgente que Congreso de la Unión expida la Ley General de Seguridad Privada (Excélsior)

Toda vez que la seguridad privada es considerada por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** como coadyuvante de la seguridad pública, desde la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) hacemos un llamado al Congreso de la Unión para que expida sin mayor demora, la *Ley General de Seguridad Privada*. En Coparmex nos preocupa la profesionalización y regulación de las empresas de seguridad privada y además, estamos interesados en que este sector incorpore en sus procesos mejores prácticas que beneficien a todos los mexicanos, por ello, urgimos a que se expida la *Ley de Seguridad Privada* para así contar con la regulación secundaria que haga realidad el texto constitucional... Consideramos que regular y atender la operación de las empresas de seguridad privada es sumamente importante, pues la **SCJN** estableció que la seguridad privada es coadyuvante de la seguridad pública:... los servicios de seguridad prestados por empresas privadas junto con las instituciones de seguridad pública, forman parte de un sistema de seguridad pública que funciona por colaboración entre éstas y aquellas, las cuales, sin subsumirse, en las funciones del Estado, coadyuvan con él”. Por este

motivo expresado por el **Máximo Órgano del Poder Judicial**, así como por las razones aquí expresadas y en especial, debido a la necesidad de contar con un marco jurídico adecuado para el mejor desarrollo de este sector, es que desde Coparmex reiteramos nuestro atento llamado al Congreso de la Unión para expedir la *Ley General de Seguridad Privada* que, sin duda, dotará de mayores herramientas de coordinación, seguimiento y control a las autoridades de los tres ámbitos de Gobierno, en favor de los ciudadanos.

#### SISTEMA LOCAL ANTICORRUPCIÓN

##### Relega Congreso temas anticorrupción (*Reporte Índigo*)

El Segundo Congreso de la Ciudad de México ha dejado a un lado el combate a la corrupción y la transparencia. La Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción -encargada de elaborar los dictámenes y resolver los asuntos relacionados con el tema- no se ha reunido al menos una vez al mes, como lo mandatan la *Ley Orgánica* y el *Reglamento del Poder Legislativo* local... En 2019 se terminó de crear la *Ley del Sistema Local Anticorrupción* con un retraso de tres años, pues el marco legal federal fue publicado en 2015 y en 2016 debía armonizarse la Constitución local. No obstante, en febrero de 2020, un fallo de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** invalidó la ley del sistema porque hubo vicios durante su proceso legislativo y, con ello, tanto el CPC que estaba conformado en ese entonces, como todo el avance logrado en la construcción del SLA, se anuló. Entonces, el proceso para la instalación del SLA comenzó desde cero y hasta marzo de 2021 tomó protesta el nuevo CPC y Édgar Téllez Padrón fue nombrado presidente. En total fueron cinco años en los que la capital estuvo rezagada. Sin embargo, en este 2022 regresó el retraso porque la comisión del Congreso que debe iniciar el proceso para tener un nuevo presidente del SLA no ha sesionado.

#### EQUILIBRIO DE PODERES/COMBATE A LA CORRUPCIÓN

##### México cae en capacidad de combate a corrupción (*El Universal*)

México cayó del sitio 11 al 12 en el Índice de Capacidad para Combatir la Corrupción, debido a su menor habilidad para detectar, castigar y prevenir esa acción. En la cuarta edición del estudio, elaborado por la Americas Society y el Council of the Americas (AS/COA) y Control Risks, se explicó que la lucha contra la corrupción presentó un panorama mixto en la región a lo largo del último año. México retrocedió un lugar en el índice que contempla a 15 naciones de América Latina, debido a que se observa que el Ejecutivo, que encabeza el Presidente Andrés Manuel López Obrador, pretende interferir en los asuntos legislativos y **judiciales**, emite críticas al **Poder Judicial**, así como a las instituciones públicas independientes. "México se encuentra por debajo de la media regional en la variable que evalúa la independencia y eficacia de los organismos anticorrupción, los cuales, según observadores, han sido utilizados para obtener beneficios personales o cuentan con nombramientos basados en motivos políticos", reveló el informe. (*La Crónica de Hoy*) (*La Razón de México*)

#### Opinión/Gerardo Lozada Morales (*El Independiente*) *El dedazo presidencial: ¿muerte o renacimiento?*

La principal reflexión de este ensayo surge de las diversas transformaciones que la política mexicana ha tenido durante las últimas dos décadas, principalmente porque las prácticas políticas tradicionales que predominaron durante el viejo régimen han ido desapareciendo o transmutando. Tal es el caso del presidencialismo y de la capacidad que tuvo el poder ejecutivo para concentrar el poder político e imponer la designación de candidatos que posteriormente ocuparon la silla presidencial. Maniobra denominada "el dedazo" Dicho fenómeno dejó en evidencia la inexistencia de la **División de Poderes**, los procesos de elección democráticos, la incapacidad institucional organizativa y democrática del sistema de partidos, la concentración del poder del partido hegemónico pragmático, del corporativismo, de las instituciones, de las estructuras del Estado y más..., pues estaban totalmente alineadas de manera vertical al presidente; por encima de la constitución nutriendo totalmente al régimen político y al sistema político. Por tal motivo, es necesario cuestionar si: ¿el dedazo presencial ha muerto o renacerá?..

## **CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL**

---

### AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA JUDICIAL

#### **[Opinión/José Francisco Castellanos \(ContraRéplica\) “Independencia judicial”](#)**

La independencia judicial es, ante todo, una convicción mental, no solamente un conjunto de garantías institucionales. Esa convicción se refiere al comportamiento de la **persona juzgadora** en los hechos, quien debe definir la relación del **Tribunal** que integra con los otros Poderes del Estado, las partes, terceros interesados y la sociedad en general, para proyectar un mensaje válido: el **juzgador** debe resolver solamente a partir de la interpretación y aplicación del ordenamiento jurídico en términos de cómo lo entienda, sobre la base de la valoración de los hechos, atendiendo al contexto, sin temor ni favoritismo y sin tener en cuenta si la decisión final puede ser popular o no... Independencia significa que la **Judicatura**, especialmente la constitucional, no debe depender del Gobierno en turno. No son las declaraciones o manifestaciones las que afianzan a una **Judicatura** independiente, esa condición es el resultado de **sentencias** que resistan el escrutinio de la sociedad o de cualquier persona o grupo que la integra, evaluando especialmente su sentido con la coherencia de la Constitución y el sistema jurídico... La aceptación pública de las decisiones de los **Tribunales** y el apoyo que estas reciben dependen de la confianza de la sociedad en la integridad e independencia de **juezas y jueces**. Esta confianza se mantiene cuando la **Judicatura** construye un elevado estándar de conducta de manera coherente y sostenida en el tiempo.

### CONVOCATORIA

#### **[Convocatoria/CJF \(Diario Oficial de la Federación -versión digital-\)](#)**

Aviso de fallo de la Licitación No. **CJF/SEA/DGRM/LPN/029/2022**.

### SISTEMA DE JUSTICIA

#### **[SRE: se revisará la figura de arraigo \(El Universal\)](#)**

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informó que este jueves se llevará a cabo la audiencia del caso de las detenciones arbitrarias de Tzompaxtle Tecpile contra el Estado mexicano, además de que se revisará la figura del arraigo. Relaciones Exteriores detalló que México participará mediante una delegación coordinada por la Consultoría Jurídica de la dependencia en la audiencia pública que se realizará en San José, Costa Rica... Además, planteó que será el foro para contextualizar la evolución de dos figuras existentes en el **sistema de justicia penal mexicano**, así como su constante revisión para estar en sintonía con las obligaciones de México en materia de derechos humanos.

### USO INDEBIDO DE ATRIBUCIONES Y FACULTADES DE SERVIDORES PÚBLICOS

#### **[Tribunal exonera de forma definitiva a señalados en el desfalco con ocho penales \(La Jornada\)](#)**

El **Cuarto Tribunal Unitario en Materia Penal, con sede en la Ciudad de México**, desechó los argumentos de la Fiscalía General de la República (FGR) y confirmó de manera definitiva que los delitos de uso indebido de atribuciones y facultades, y asociación delictuosa que se imputaron a 17 funcionarios y ex directivos del sistema penitenciario federal ya prescibieron. También determinó que no incurrieron en actos ilícitos al firmar convenios modificatorios relacionados con la construcción y operación con recursos privados de ocho Centros Federales de Readaptación Social (Ceferesos). El órgano jurisdiccional consideró inoperantes los argumentos con los cuales la FGR pretendió llevar a juicio y encarcelar a quienes firmaron los contratos con los cuales se aprobó la construcción de dichos penales durante el Gobierno de Felipe Calderón, cuando Genaro García Luna se desempeñó como titular de la entonces Secretaría de Seguridad Pública federal.

### **[Enfrentará desvíos tesorero de Moreira \(Reforma\)](#)**

Ismael Eugenio Ramos Flores, quien fuera titular de Finanzas de Coahuila, en la administración de Rubén Moreira, enfrenta un proceso penal por un presunto desvío de 475 millones de pesos del Fondo para el Fortalecimiento Financiero (Fortafin). Un **juez de Control del Centro de Justicia Penal Federal en Torreón** procesó ayer al ex funcionario por los delitos de peculado y uso ilícito de atribuciones y facultades, informaron fuentes ministeriales. Dado que los delitos no prevén la **prisión preventiva de oficio**, Ramos

Flores debe presentarse periódicamente en la Unidad de Medidas Cautelares, entregar su pasaporte y tiene prohibido salir del país sin autorización judicial. El **juez** también estableció un plazo de tres meses para la investigación complementaria, periodo previsto para que tanto la Fiscalía General de la República (FGR) como la defensa del procesado reúnan sus datos de prueba.

#### CASO ROSARIO ROBLES

##### **Rosario Robles gana amparo para reducir sanción de inhabilitación (Unomásuno -versión digital-)**

La ex secretaria Rosario Robles ganó un **amparo** que frena la sanción que le había impuesto la Secretaría de la Función Pública (SFP) para inhabilitarla por un periodo de 10 años para ejercer. Esta vez las cosas tomaron otro cauce en el caso de Rosario Robles, a quien se le había impuesto un castigo de hasta 10 años tiempo en el cual quedaba inhabilitada para desempeñar cualquier cargo público en cualquier dependencia. Pero ahora la ex secretaria finalmente pudo ganar un **amparo** que frena la sanción anterior que le había impuesto la Secretaría de la Función Pública (SFP).

#### CASO JAVIER DUARTE

##### **Los 'peces gordos' fiscales (Reporte Índigo -espacio en primera plana-)**

Entre los contribuyentes con los mayores créditos fiscales que se encuentran bajo la observación del SAT están incluidos la polémica empresa Oceanografía, la Compañía Mexicana de Aviación e incluso un ex colaborador de quien fuera gobernador de Veracruz, Javier Duarte de Ochoa...

##### La sombra de Duarte

El cuarto sitio es para el ex colaborador de Javier Duarte de Ochoa en el Gobierno de Veracruz, Antonio Tarek Abdala Saad, sobre el cual pesan 13 créditos fiscales que fueron reactivados por el SAT, y que representan una bolsa de 12 mil 484.53 millones de pesos. Antonio Tarek Abdalá Saad fue el tesorero de la Secretaría de Finanzas y Planeación de Veracruz en el periodo 2012-2015, durante el Gobierno de Duarte de Ochoa (**sentenciado** por los delitos de lavado de dinero y asociación delictuosa), por lo que también cuenta con acusaciones de actos de corrupción e incluso existen órdenes de aprehensión giradas en su contra. Fue diputado federal por el PRI por el Distrito 17 de Cosamaloapan durante la LXIII Legislatura (en el periodo 2015-2018).

#### COMBATE A LA DELINCUENCIA ORGANIZADA

##### **Opinión/Jorge Zepeda Patterson (Milenio Diario) “¿Tendrá la inseguridad un costo político para López Obrador?”**

El infame asesinato de dos jesuitas misioneros en la sierra Tarahumara, de manera gratuita y salvaje, ha indignado a la opinión pública con sobrada razón. Una cuenta más de un largo rosario de incidentes que muestra que la población en amplios territorios se encuentra indefensa ante la barbarie de estos poderes salvajes. Cabría preguntarse en qué momento esta percepción podría tener un costo político para el Gobierno federal, responsable de la seguridad en última instancia... La estrategia de “abrazos no balazos” impulsada por AMLO, sus reiteradas consideraciones a los cárteles menos salvajes como el *de Sinaloa*, la renuencia a la confrontación directa por parte del Ejército y la Guardia Nacional, han llevado incluso a acusar, sin pruebas, de una especie de pacto entre el Gobierno y los cárteles... ¿Por qué la estrategia de abrazos no balazos? A mi juicio, obedece a dos razonamientos mutuamente reforzantes en la mente del Presidente. Primero, la idea de que, frente al enorme desafío de remontar la pobreza y la desigualdad social, el Gobierno carecía de los recursos para afrontar simultáneamente la batalla contra el crimen organizado... Segundo, la noción de que había *narcos salvajes* y *narcos “institucionales”*, por así decirlo. Estos últimos serían los cárteles tradicionales, dedicados al trasiego de la droga y no tanto a las actividades delincuenciales y de explotación contra la sociedad. Si no había condiciones para abatirlos, el escenario menos malo consistía en que esos cárteles de antaño controlaran su territorio... Con estas dos premisas se desarrolló una estrategia a dos tiempos. En lo inmediato, pasar el mensaje de suspensión de la guerra, con la esperanza de que constituyese una especie de tregua mientras el Estado preparaba al mediano plazo: una **Reforma Judicial**, por un lado, y el desarrollo de una fuerza territorial capaz de, en su momento, enfrentar con éxito al adversario... Tengo la impresión de que López Obrador había calculado que con esta lógica podría terminar su sexenio sin que el problema de la inseguridad se saliera de las manos. Había la

expectativa, incluso, de reducir las estadísticas delincuenciales gracias a la presencia de la GN, y, al mismo tiempo, estar en condiciones de entregar a su sucesor la fuerza física instalada y las mejoras judiciales para, ahora sí, emprender una confrontación con mayores posibilidades de éxito. Basta decir que el número de elementos de seguridad pública se ha quintuplicado con respecto al sexenio pasado...

#### **Opinión/Humberto Musacchio (*Excélsior*) “Cuando el poder no puede”**

... Para las autoridades de Estados Unidos, 35% del territorio mexicano está controlado por las mafias, lo que aquí fue desmentido, pues la superficie total donde mandan los criminales abarca la mitad del territorio y 49% de los homicidios se cometan en seis entidades, que son Michoacán, Sonora, Baja California, el Estado de México, Jalisco y Guanajuato... En el resto de los estados, la baja criminalidad (relativa, por supuesto) la atribuye la Presidencia de la República a que en ellos hay un solo grupo dominante y no se presencian enfrentamientos entre bandas... La criminalidad está desatada desde hace cuatro o más sexenios, pero corresponde al presente resolver los problemas heredados. De nada sirve mostrar que bajó la incidencia de uno u otro delito si el país vive agobiado por el crimen, cuando en tres años y medio ya se rebasó el número de asesinatos de todo el sexenio de Felipe Calderón, en tiempos en que, ante la violencia, se ofrecen abrazos, no balazos, y cuando de cada 100 delitos sólo se inicia la investigación de 11 y alcanza **sentencia de juez** menos de dos por ciento del total...

#### **Opinión/Román Revueltas Retes (*Milenio Diario*) “¿Seguridad, justicia? Les cuento una pequeña historia...”**

El crimen organizado se está enfrentando a un Gobierno desorganizado y, en amplias regiones del país, a un Estado inexistente. Más allá de las decisiones que pueda tomar una administración para resolver los problemas nacionales y de la voluntad política de cada quién, estamos hablando de un tema de capacidad, es decir, de la operatividad del aparato público. Un asunto de recursos, infraestructura, capital humano y estrategias que necesitan ser implementadas. Y, en este sentido, la situación es punto menos que desastrosa en México, como testimonian los exorbitantes índices de impunidad que sobrellevamos... Lo primerísimo que no funciona aquí es la justicia: para empezar, las agencias del Ministerio Público son auténticas sucursales del infierno: un amigo me cuenta que para resolver la cuestión de poder retirar el cadáver de su padre -muerto solo en su apartamento-- no tuvo más remedio que agilizar las diligencias a punta de sobornos... Imaginen ustedes, entonces, cómo funciona doña Justicia en los sucesos más graves -asesinatos, secuestros, violaciones- siendo que faltan **jueces**, que no contamos con una verdadera policía científica, etcétera, etcétera... Sí, está mejor organizado el crimen.

#### **Trece mdd paga la DEA a ejército de 18 mil soplones (*Milenio Diario -nota principal-*)**

La Agencia Antidrogas de Estados Unidos (DEA, por sus siglas en inglés) gasta hasta 13 millones de dólares anuales en el pago de “premios” a informantes con el objetivo de desmantelar organizaciones del narcotráfico y quedarse con su dinero. La dependencia incrementa cada año los recursos destinados a pagar fuentes” que ofrecen datos “útiles” para confiscar propiedades y cuentas bancarias de narcotraficantes mexicanos, de acuerdo con un informe enviado al Congreso de ese país, una auditoría y otros documentos consultados por *Milenio*.

#### **CONTINGENCIA POR COVID-19/INTERÉS SUPERIOR DE LA NIÑEZ/PROGRAMA NACIONAL DE VACUNACIÓN**

#### **Jueza ampara a niño de 3 años para vacunarse contra Covid (*El Universal*)**

La jueza Primera de Distrito en Chihuahua concedió un **amparo** a Oswaldo Ángel Gutiérrez García, para que su hijo de tres años de edad reciba la vacuna Pfizer contra el Covid-19. El fallo destaca que es un hecho notorio que el 17 de junio pasado, la Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos (FDA, por sus siglas en inglés) autorizó el uso de emergencia de la vacuna contra Covid-19 de Pfizer-BioNTech, para incluir a niños menores de cinco años... En su resolución, la **jueza** determinó que la Secretaría de Salud (Ssa) “de manera inmediata deberá recabar el consentimiento informado del representante del menor sobre las contraindicaciones y efectos que pudieran presentarse con posterioridad a la inoculación”... Argumenta que la recomendación de la Organización Mundial de la Salud (OMS) que prevalece en la actualidad, deja en claro que es factible la vacunación a menores de entre cinco

y 11 años de edad con el inóculo Pfizer-BioNTech, el cual se ha demostrado que es seguro para su uso en dicho grupo, en las dosis previstas. “La doctrina de la **Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** ha sido contundente en resaltar el carácter prevalente y el trato especial y prioritario que exigen los derechos de las niñas, niños y adolescentes, y la importancia de su protección intensa y reforzada conforme al principio del interés superior del menor, como mandato expreso del artículo 4 de la Constitución, el cual establece que en todas las decisiones y actuaciones del Estado se velará y cumplirá con el principio del interés superior de la niñez, garantizando de manera plena sus derechos”, refiere.

#### CASO OCEANOGRAFÍA

##### Aseguran que barco no está abandonado (Reforma)

La empresa Oceanografía rechazó que el barco “Caballo de Trabajo”, encallado en las costas de Campeche, se encuentre abandonado. *Grupo Reforma* publicó que pobladores de la Colonia Tierra y Libertad, en Ciudad del Carmen, han señalado que el buque se encuentra varado en la costa desde 2018. “Este buque encalló debido a las condiciones en las que fue entregado por el SAE, al ser recuperada en esas condiciones fueron retirados de inmediato todos los residuos que pudieran dañar el medio ambiente, la embarcación no está abandonada y se encuentra protegida, por lo que no existen personas en situación de calle en la misma y no representa ningún peligro”, indica en una misiva... Sobre su situación jurídica, sostuvo que con base en una denuncia presentada por Citibanamex el 28 de febrero de 2014, la Procuraduría General de la República -hoy Fiscalía General de la República- sin tener pruebas, ni la correspondiente **orden judicial**, aseguró ese día los activos de Oceanografía.

#### DELINCUENCIA ORGANIZADA

##### Sentencian a traficantes de granadas (Unomásuno -versión digital-)

Detenidos por agentes de la Policía Federal Ministerial de la Agencia de Investigación Criminal, autoridades del **Poder Judicial de la Federación** sentenciaron a más de trece años de prisión a dos individuos que en un autobús de pasajeros transportaban, en el estado de Sinaloa, 100 granadas de fragmentación, cartuchos, cargadores y armas de fuego.

#### Opinión/Capitanas (Reforma) “Registro obsoleto”

Hace falta que la Secretaría del Trabajo (STPS), que lleva Luisa Alcalde, actualice el Registro Central de Agencias de Colocación de Trabajadores con y sin fines de lucro. Entre las empresas que aparecen en este listado están Gin Group Administrador de Ideas y GIN Group Soluciones Integrales, que tienen el mismo nombre de la empresa de Raúl Beyruti, también llamado el “Rey del outsourcing”, quien por cierto se encuentra **prófugo** de la justicia. Según la STPS, este padrón difunde información actualizada sobre la ubicación y datos de contacto de las empresas legalmente constituidas, con el fin de facilitar la vinculación entre empleadores y buscadores de empleo. Entonces, no hay una explicación de que aparezcan en el registro las empresas de Beyruti, a quien se le imputaron operaciones con recursos de procedencia ilícita y delincuencia organizada...

#### CONTRATACIÓN DE MÉDICOS EXTRANJEROS

##### Niegan cancelar contratación de cubanos (Diario de México)

Sigue en vigor la apuesta de la autollamada Cuarta Transformación para contratar a 500 médicos especialistas de Cuba, para brindar atención en zonas con alta marginalidad, dado que un **juez federal** rechazó revertir dicha determinación.

#### SUSPENSIÓN DE PROCESO PENAL

##### Va defensa de Huerta por anular pruebas (Reforma -espacio en primera plana-)

La defensa del diputado desaforado Saúl Huerta busca dejar fuera algunas pruebas presentadas por el delito de violación equiparada agravada en contra de un menor de edad, ocurrido en 2021 en la CDMX. El abogado de Huerta, Wilfrido Castillo, explicó que se interpuso un **amparo** por posibles irregularidades, pero aún no ha sido respondido. Siguen en el periodo de investigación complementaria porque se pidieron prórrogas y cuando termine la parte intermedia, el proceso podría quedar en pausa. (*Metro*)

## AMPARO CONTRA APREHENSIÓN

### [\*\*Frenan arresto contra hijo de Villarreal \(Diario de México\)\*\*](#)

Un **juez federal** suspendió provisionalmente el arresto contra Américo Villarreal Santiago, hijo del gobernador morenista electo de Tamaulipas, Américo Villareal Anaya, siempre y cuando no sea prisión preventiva oficiosa.

## AMPARO CONTRA SENTENCIA

### [\*\*Firma Tepatitlán a Joao Maleck \(Reforma\)\*\*](#)

El delantero Joao Maleck jugará con el Tepatitlán para el Apertura 2022, en la Liga de Expansión. "Hay historias que no nacieron para contarse, pero sí para escucharlas y aprender de ellas"... El 23 de junio de 2019, Maleck causó el deceso de los recién casados María Fernanda Peña y Alejandro Castro Martínez, al estrellar su automóvil contra el vehículo de la pareja, al manejar bajo los efectos del alcohol y a exceso de velocidad. El 31 de octubre de 2020, Joao fue sentenciado por homicidio culposo agravado a 3 años, 8 meses y 15 días de prisión. Alcanzó un beneficio de reducción del castigo, además de pagar una indemnización a las familias. Todavía está pendiente una **audiencia** para resolver dos **amparos directos** por cada una de las partes.

## INTERVENCIÓN ILEGAL DE COMUNICACIONES

### [\*\*Opinión/Eduardo Camacho \(Basta!\) “El Gurú de la Barranca”\*\*](#)

Un **juez** de Campeche rechazó **ampurar** a *Alito* contra videos de Sansores. Más le vale a Moreno renunciar al PRI y buscar otro **amparo**, pero contra una orden de aprehensión, porque Layda le va a seguir sacando sus trapotes al sol campechano.

## PODERES JUDICIALES LOCALES

### [\*\*Elegir a Rosario Marenco \(El Heraldo de México\)\*\*](#)

María Rosario Marenco Ortega fue electa para ocupar la vacante existente en la **Sala Constitucional del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJCDMX)**. En sesión del Pleno público, encabezada por el **presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México, Rafael Guerra Álvarez**, se llevó a cabo el proceso de votación mediante casilla y urna transparente.

## [\*\*Presentan en el PJCDMX Guías Judiciales para la Conducción de Audiencias en el órgano judicial capitalino \(Diario Imagen -espacio en primera plana-\)\*\*](#)

El **presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX)**, magistrado **Rafael Guerra Álvarez**, encabezó la presentación de las *Guías Judiciales para la Conducción de Audiencias en el órgano judicial capitalino*, en un acto en el que destacó la participación de **impartidores de justicia** de la institución en su elaboración, en un esfuerzo iniciado desde 2019, con trabajo que implicó unas 600 horas, aún en medio de la pandemia de manera virtual.

## [\*\*Opinión/Eliseo Juan Hernández Villaverde \(El Heraldo de México\) “La justicia digital. Retos en la actividad jurisdiccional”\*\*](#)

Los resultados rendirán frutos y se establecerán las bases para modernizar y agilizar el **sistema de impartición de justicia** para éstas y futuras generaciones. Las tecnologías de la información han revolucionado la forma de vida de todas las personas, principalmente en el intercambio de información y comunicación... Al efecto, el **Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX)** ha aceptado el reto, consciente de que todo proceso de innovación amerita posiciones encontradas, pero seguro de que los resultados rendirán frutos y establecerán las bases para modernizar y agilizar el **sistema de impartición de justicia**, para éstas y futuras generaciones, legando una serie de plataformas y herramientas tecnológicas que permitirán evolucionar a una justicia digital, que garantice acceso a la justicia y la tutela jurisdiccional efectiva, así como un sistema de gestión sustentable y respetuoso de la ecología, que permita elevar la calidad del trabajo que realicen **magistradas, magistrados, juezas, jueces, abogadas y abogados**, en beneficio de todas las personas justiciables...

**El caso Debanhi sigue bajo tierra; el fiscal de NL en su puesto y los responsables sin imputaciones formales (*El Independiente*)**

Lo único nuevo que hay del caso en las investigaciones de feminicidio de Debanhi Susana Escobar Bazaldúa, es la fecha para realizar la petición formal al **Juzgado** que les dará la **orden judicial** para realizar la exhumación del cuerpo, para que luego se forme un comité con expertos forenses -incluidas eminencias internacionales- y puedan determinar el mejor procedimiento (que complazca a la autoridad judicial) para repetir y efectuar la necropsia médico-legal, con el fin de identificar, primero, la identidad del cuerpo, así como reconocer los indicios de interés judicial que ayuden a esclarecer el crimen.

## TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

---

### VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO

#### Confirman violencia de género a Quadri (*El Universal*)

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirmó que el diputado del PAN Gabriel Quadri cometió violencia política de género por emitir comentarios contra las mujeres *trans* y la diputada Salma Luévano (Morena). Sin embargo, el proyecto revoca el periodo de cuatro años en el que Gabriel Quadri deberá estar en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en materia de Violencia Política de Género, siendo el INE el encargado de indicar el plazo de la sanción. El proyecto del **magistrado presidente Reyes Rodríguez Mondragón** establece que “la orientación sexual, identidad y expresión de género no pueden traducirse en una oportunidad para emitir un mensaje [político] de rechazo o justificación para impedir que las personas de la comunidad de la diversidad sexual y de género accedan la Cámara de Diputaciones, como acontece con los mensajes denunciados, razón por la cual resultan discriminatorios”. (*La Jornada*) (*Basta!*)

#### “Conservo todos mis derechos” (*La Jornada*)

El diputado por el PAN Gabriel Quadri consideró que el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** avasalló la libertad de expresión al resolver en su contra. Agregó en su cuenta de Twitter que cinco integrantes de la **Sala Superior** decidieron censurar lo que puede decir en redes sociales sobre el tema (de las mujeres *trans*) y dos “valientemente, se pronunciaron en contra de la censura”. Por otro lado, añadió que el **TEPJF** le dio la razón, pues “continúo con todos mis derechos para contender en las próximas elecciones”.

#### Opinión/Trascendió... (*Milenio Diario*)

Que panista Gabriel Quadri salió ayer envalentonado a reafirmar que buscará la candidatura presidencial 2024 después de que el **Tribunal Electoral** confirmó que sí incurrió en violencia política de género contra la diputada transexual Salma Luévano, pero dejó a salvo su derecho a competir por cargos de elección. El ex candidato a la grande se declaró sin embargo víctima de censura y anunció que impugnará la resolución de los magistrados ante la CIDH.

#### Opinión/Frentes Políticos (*Excélsior*) “5. El necio”

La **Sala Superior del TEPJF** revocó dos sentencias en contra del diputado Gabriel Quadri para que la **Sala Especializada** establezca la temporalidad en la que el legislador estará inscrito en el Registro de Personas Sancionadas por Violencia Política de Género, luego de confirmar que el diputado emitió declaraciones y mensajes que constituyen violencia de género, ante las quejas de la diputada trans de Morena Salma Luévano. Se determinó que en los mensajes y discurso del diputado sí existió “violencia simbólica” en contra de las personas *trans*, que intentó crear opinión en contra de las diputadas *trans* y por lo tanto una percepción negativa sobre Morena. La mala: a él los pronunciamientos le valen.

### CONSULTA DE REVOCACIÓN DE MANDATO/VEDA ELECTORAL

#### Acredita Tribunal propaganda indebida de Cuevas (*Reforma*)

Sandra Cuevas, alcaldesa de Cuauhtémoc, realizó propaganda gubernamental en periodo prohibido. Esto al publicar en sus redes sociales mensajes promoviendo obras, durante el proceso de revocación de mandato. Por ese hecho, los **magistrados de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** determinaron dar vista al Órgano Interno de Control (OIC) de la demarcación. “Del análisis de las publicaciones realizadas por la alcaldesa de Cuauhtémoc en su cuenta personal de Facebook, se advirtió que destacó logros y avances de su administración con la finalidad de generar aceptación y simpatía con la ciudadanía”, informó el órgano jurisdiccional. (*Excélsior*)

#### Ante alud de quejas partidistas, el INE mantendrá su neutralidad: consejera (*La Jornada*)

Los actores políticos están obligados a cumplir las reglas, y ante las controversias y denuncias, el Instituto Nacional Electoral (INE) trabajará con neutralidad. “No nos vamos a meter”, aseveró la consejera Claudia

Zavala, integrante de la comisión de Quejas y Denuncias. Recientemente se ha presentado un alud de quejas en el ámbito electoral, relacionadas con el proceso de consulta de revocación de mandato y por las elecciones locales del 5 de junio... Al respecto, la consejera subrayó que los partidos o la ciudadanía tienen derecho a presentar los recursos que consideren convenientes y será el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** el que resuelva, en este caso aludido, si los aspirantes presidenciales transgredieron o no alguna norma.

#### [Multan al Verde con 118 MDP \(El Universal\)](#)

La **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** confirmó que el Partido Verde y los *influencers* que lo promocionaron en redes sociales durante las elecciones de 2021 violaron la veda electoral, por lo que deberán pagar multas de hasta 133 mil pesos. Además, se confirma la multa al Partido Verde por 118 millones de pesos por la campaña con la que violaron la veda. "Se concluye que los mensajes coinciden y las propuestas contenidas en la plataforma del partido son concordantes con el contenido del guion, con lo cual se desvirtúa la presunción de espontaneidad", señala el proyecto. ([La Jornada](#)) ([24 Horas](#)) ([El Sol de México](#)) ([El Heraldo de México](#)) ([Bastal!](#))

#### [Opinión/Leonardo Kourchenko \(El Financiero\) “La Toma de Aguascalientes”](#)

En las pasadas elecciones estatales del 5 de junio, donde 6 entidades federativas del país (Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Tamaulipas y Quintana Roo) sostuvieron comicios para elegir a sus gobernadores, entre otras posiciones locales, sucedieron historias oscuras, tenebrosas, que poco a poco se van conociendo. Desde el viernes 3 de junio, arribaron a la capital de Aguascalientes -y desde ahí inició la movilización a distintos municipios- un auténtico ejército de operadores electorales... El hecho es que, esa misma noche, cientos de los operadores capitalinos, fueron subidos a autobuses y enviados de regreso a la CDMX, con la amenaza puntual: "si regresan, los quemamos". Salieron despavoridos y a pesar de la intención inicial de levantar una denuncia ante el Ministerio Público, o una queja ante el **Tribunal Electoral**, decidieron no hacerlo, puesto que su inexplicable presencia carecía por completo de justificación... Ahora que la señora Sheinbaum dice que ella "siempre cumple la ley", especialmente la electoral -con cinismo descarnado después del fallo y la sanción emitida en su contra por el **Tribunal Electoral** por acciones ilegales en la fallida consulta de revocación de mandato-, deja en claro que no gana una elección. Con todo y las trampas, los dineros, la movilización de operadores, falló -una vez más, recuérdese la derrota en la Ciudad de México— en "controlar" el proceso electoral de Aguascalientes.

#### [PRINCIPIO DE PARIDAD/INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE](#)

##### [Perfilan amonestación a Morena por excluir a MC \(El Universal\)](#)

Por desacatar la sentencia para incluir a un diputado de Movimiento Ciudadano en la Comisión Permanente, el **magistrado Felipe de la Mata** perfila amonestar a los coordinadores de Morena, PT y PVEM que votaron en contra, y evalúa tomar medidas penales si persiste el incumplimiento. En el proyecto que se hizo público este miércoles, el **magistrado del Tribunal Electoral** propone amonestar públicamente a los coordinadores Ignacio Mier, de Morena; Carlos Puente, del Partido Verde, y Alberto Anaya, del PT, porque se votó en contra de acatar la resolución en la reunión de la Junta de Coordinación Política (Jucopo). ([Excélsior](#)) ([Ovaciones](#))

#### [Opinión/Rozones \(La Razón de México\) “El TEPJF eleva el tono”](#)

Ante el desacato de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados para incorporar a Movimiento Ciudadano a la Comisión Permanente, el **Tribunal Electoral** ya está previendo reforzar las sanciones en contra de legisladores de la Cuarta Transformación, en específico para los coordinadores parlamentarios Ignacio Mier, de Morena; Carlos Puente, del Partido Verde, y Alberto Anaya, del PT, a quienes, además, podría aplicarles otro tipo de multas en caso de que incumplan el nuevo mandato. Pero el tema no queda ahí. Según la propuesta elaborada por el **magistrado Felipe de la Mata**, que revisará y votará en su siguiente sesión el pleno de la Sala Superior, si los diputados no cumplen con las órdenes del órgano jurisdiccional, que son inatacables, advierte que podrían emprenderse acciones penales.

## REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD

### Opinión/Sergio González (*ContraRéplica*) “2024 y modo honesto de vivir”

Según nuestra constitución somos ciudadanos y ciudadanas de la República quienes, teniendo la nacionalidad mexicana, tengamos al menos 18 años de edad y un modo honesto de vivir (MHV). Ese requisito, recién adquirió valor y alcances superlativos en la **sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral federal** ya comentada, que resolvió una impugnación contra un fallo de una de sus **Salas Regionales**. En efecto, la **Sala Especializada** había determinado la existencia de infracciones constitucionales atribuidas a las gobernadoras y gobernadores de Baja California, Baja California Sur, Tabasco, Colima, Veracruz, Guerrero, Morelos, Nayarit, San Luis Potosí, Puebla, Michoacán, Campeche, Sinaloa, Nayarit, Sonora, Chiapas y Tlaxcala, así como a la jefa de Gobierno capitalina. La **Sala Superior** confirmó esta decisión al encontrar que dichas infracciones existían. Decidió además que en adelante y caso por caso, todos los Tribunales Electorales del país deberán estudiar si dichas conductas, cuando acontezcan, merecerán o no la suspensión del MHV.

## PROCESO ELECTORAL 2024

### Opinión/Rodulfo Reyes (*El Independiente*) “En el corazón del Presidente, ¿Claudia o Adán?”

Al menos en el discurso, el candidato presidencial de Morena será quien salga mejor posicionado en la encuesta casera; esto es, quien más crezca en el poco más de un año que falta para la gran decisión. La duda es si el Presidente Andrés Manuel López Obrador hará valer su palabra o se inclinará por lo que le dicte su corazón de entre la jefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum, y el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, los más metidos en su afecto, en donde no parece caber el canciller Marcelo Ebrard... Ni aun con el respaldo de quien era el político opositor más importante de México, Romero pudo hacer un papel por lo menos decoroso; al contrario, fue enviado al cuarto lugar, superado casi dos a uno por Rosalinda López, la hermana del secretario de Gobernación y esposa del mandatario chiapaneco Rutilio Escandón Cadenas. En descargo, López Obrador acusó al gobernador perredista Arturo Núñez Jiménez de haberse aliado con el entonces Mandatario priista Enrique Peña Nieto; tiempo después el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** anuló la jornada electoral en Centro por haberse detectado irregularidades en beneficio del candidato perredista. El **máximo tribunal del país** en la materia ordenó reponer los comicios en agosto de 2016. El resultado de la segunda vuelta electoral también fue malo para Octavio: el perredista Gaudiano obtuvo 74,881 votos (43.16 %); Liliana Madrigal Hernández, del PRI, 44,309 (25.54 %); y el morenista 44,392 (25.59 %) siendo su único logro “empatar” con la priista.

## MORENA/CONGRESO NACIONAL

### Ala disidente pide cambiar convocatoria (*El Heraldo de México*)

La disidencia de Morena acusó que la convocatoria al Congreso Nacional que anunció el dirigente nacional del partido, Mario Delgado, es una simulación, por lo que buscarán que se corrijan al menos cinco elementos de la convocatoria, de lo contrario, advirtieron que impugnarán ante el **Tribunal Electoral federal**. De acuerdo con el académico y militante de Morena, John Ackerman, Delgado ejerce las viejas prácticas priistas dentro de Morena y señaló que la convocatoria está plagada de irregularidades, por lo que llamó a la militancia a exigir que se corrijan las inconsistencias como la que establece que se renueven los cargos de coordinadores, consejeros y presidentes estatales, menos la dirigencia nacional, encabezada por Mario Delgado.

## CONVOCATORIA

### Convocatoria/TEPJF (*Diario Oficial de la Federación -versión digital-*)

Segunda Licitación Pública Nacional **TEPJF/LPN/014/2022**.

## INFORMACIÓN GENERAL

### POLÍTICA

---

#### **“¡Cuantos asesinatos en México!”, dice el Papa, consternado**

Clamor. “¡Cuántos asesinatos en México! Estoy cerca con afecto y oración a la comunidad católica afectada por esta tragedia. Una vez más, repito que la violencia no resuelve los problemas, sino que aumenta el sufrimiento innecesario”, señaló el papa Francisco al final de la Audiencia General de este miércoles, al saludar a los peregrinos de lengua italiana. ([La Crónica de Hoy](#))

#### **“Ya no alcanzan abrazos para tantos balazos”**

La política del Gobierno federal para combatir la inseguridad “es inútil”, sostiene el padre jesuita Javier Ávila, quien fue amigo de los dos sacerdotes asesinados el lunes en una parroquia de la comunidad de Cerocahui, en el municipio de Urique. ([El Universal](#))

#### **Exigen cambiar plan anticrimen, ‘...Si hay’**

El asesinato de los sacerdotes jesuitas Javier Campos y Joaquín Mora, así como del guía de turistas, Pedro Eliodoro Palma, ocurrido el lunes al interior del templo de la comunidad de Cerocahui, municipio de Urique, Chihuahua, develó el aumento “escandaloso” de violencia e inseguridad que se vive en la región de la sierra Tarahumara, ante el avance del crimen organizado. ([24 Horas](#))

#### **Sacerdotes, blanco fácil para el crimen**

Debido a su actividad pastoral, los sacerdotes son un “blanco fácil” para grupos criminales, alertó el Centro Católico Multimedial (CCM), institución eclesiástica que lleva el recuento de religiosos asesinados en México durante la última década. ([Excélsior](#))

#### **Por un juego de beis, el crimen de jesuitas**

La fiscalía de Chihuahua informó que la derrota de un equipo de beisbol patrocinado por *El Chueco* derivó en el asesinato de los sacerdotes y un guía de turistas, cuyos cuerpos ya fueron recuperados, y anunció recompensa de 5 millones de pesos por el presunto homicida. ([Milenio Diario](#))

#### **Grupo armado desata terror en Fresnillo**

Durante la mañana de este miércoles, un grupo armado provocó terror al realizar actos de violencia en al menos seis colonias y una comunidad del municipio de Fresnillo, Zacatecas. ([La Razón de México](#))

#### **Quitan presión a los penales de la CDMX**

En los últimos meses, un centenar de internos que se encontraban recluidos en cárceles de la Ciudad de México han sido trasladados a penales federales, informó el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch. ([Excélsior](#))

#### **Entre reclamos, abren archivos militares de la ‘Guerra Sucia’**

El Presidente AMLO encabezó la apertura de archivos militares a la Comisión de la Verdad y Esclarecimiento Histórico, de los hechos ocurridos entre 1965 y 1990 en el campo militar, acto en el que a la vez reconoció al secretario de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval, por su “auténtica lealtad”. ([El Financiero](#))

#### **Reconoce AMLO aumento en el delito de extorsión**

El asesinato de los sacerdotes jesuitas en Chihuahua y la estrategia del Presidente AMLO contra la violencia e inseguridad desató un “encontronazo” en la Comisión Permanente entre Morena y la oposición, cuyos legisladores exigieron replantear su “fallida estrategia” y romper el pacto de impunidad con los carteles criminales. ([La Crónica de Hoy](#))

### **Monreal: si me siguen excluyendo, me voy de Morena**

El senador Ricardo Monreal dijo que en Morena hay un grupo que lo quiere fuera del partido rumbo a la elección de 2024. “No ha habido ningún otro elemento que me obligue a irme y he dicho que el límite de mi permanencia en Morena es la dignidad. ([Excélsior](#))

### **Presidenciables se convierten en marcas**

De cara a la elección de 2024, ya son siete los posibles aspirantes presidenciales de Morena y del PAN que han hecho de su nombre una marca registrada. Alejandro Moreno Cárdenas, líder nacional del PRI y quien ha sido señalado como uno de los aspirantes para las elecciones presidenciales de 2024, solicitó el registro como marca registrada de su nombre y logotipo ante el IMPI. ([El Universal](#))

### **Contagios de Covid se disparan 59% en sólo cuatro días**

En cuatro días, los contagios de Covid-19 dieron un salto de nueve mil 642 a 15 mil 364 este miércoles, lo que supone un incremento de 59.3 por ciento. ([La Razón de México](#))

### **Dominan 10 variantes de Ómicron**

La cepa Ómicron del SARS-CoV-2 y sus 10 variantes dominan la quinta ola de contagios en nuestro país, señala el Consorcio Mexicano de Vigilancia Genómica. Las variantes de Ómicron BA.2, BA.2.9 y BA.2.12.1 son las predominantes que circulan en el país. ([El Heraldo de México](#))

### **Esperan en México 340 mil migrantes: INM**

El titular del INM, Francisco Garduño, reveló que en el país hay 116 mil personas en espera de respuesta a su solicitud de asilo a Estados Unidos y 224 mil tienen una visa humanitaria que dura un año. ([La Razón de México](#))

### **EU dará 150 mil visas de trabajo a mexicanos**

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, informó que en la reunión que sostendrán el próximo mes de julio, los Presidentes AMLO y Joe Biden, en Estados Unidos, firmarán un acuerdo de entrega de 150 mil visas de trabajo a migrantes. ([ContraRéplica](#))

### **El INAI acusa a las autoridades de abusar en reservar información**

Opacidad. A 20 años de la primera *Ley de Transparencia* se registran retrocesos, pues funcionarios del Gobierno federal evaden respuestas a solicitudes de información, la declaran inexistente y abusan al mandar a reservarla hasta por 5 años, acusaron comisionados del INAI. ([La Crónica de Hoy](#))

### **El Gobierno oculta los reportes de idas “al aire”**

La solicitud con número 330002022000184, firmada por Francisco Antonio Alvarado Moreno, subdirector de Operación del AICM, justifica la reserva de la información de acuerdo con la *Ley de Aviación Civil* y la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*. ([24 Horas](#))

### **En el AIFA “la chamba se acaba temprano”**

En este aeropuerto no existen las aglomeraciones, las filas para documentarse o la espera en los baños. ([Reforma](#))

### **Apagón dejó sin luz a 1.3 millones**

Un accidente en una línea de alta tensión dejó sin electricidad durante más de tres horas a un millón 322 mil 500 usuarios en Campeche, Quintana Roo y Yucatán. ([Excélsior](#))

### **Inculpa CFE a trabajador por apagón en el sureste**

Luego de la afectación en el suministro de energía eléctrica que desde antes de las 8:00 horas de ayer afectó varios puntos en Campeche, Quintana Roo y Yucatán, la CFE aseguró que ha restablecido el servicio. ([Diario de México](#))

### **SG: el horario de verano no se eliminará en estados del norte**

En los estados del norte del país no se eliminará el horario de verano, informó hoy el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, quien adelantó que en los próximos días el Presidente, AMLO, firmará un decreto en el que se definirá cada municipio. ([La Jornada](#))

### **Padres se oponen a Ley de Violencia Vicaria**

La Asociación Mexicana de Padres de Familia Separados (AMPFS) consideró que la iniciativa para legislar sobre la violencia vicaria no tiene base científica para considerar que sólo los hombres puedan ser agresores, además de considerarla un tipo penal extremista que polarizará más la situación entre ex parejas con hijos en común. ([Contra Réplica](#))

### **Más ataques sexuales a niños**

El 14.8% de las niñas y adolescentes que fueron atendidas en los hospitales por violación en el 2020 en el país quedaron embarazadas. De acuerdo con datos de la Redim la violencia sexual no solamente transgrede los derechos a una vida libre de violencia, a la salud física y mental y a un sano desarrollo integral sino también tiene otras graves consecuencias. ([Excélsior](#))

### **Padece el Valle de México el mayor estrés hídrico del país**

De todo el territorio nacional, la región hidráulica Aguas del Valle de México la más poblada del país tiene el mayor grado de presión, enfrenta escasez de agua y tiene la menor disponibilidad per cápita de agua renovable, señaló la Conagua. ([La Jornada](#))

## **ECONOMÍA**

---

### **10.8 por ciento anual se incrementó en mayo el monto total que los trabajadores sacaron de sus afores, que ascendió a mil 942.7 mdp**

La disposición de recursos de las afores para enfrentar la falta de trabajo se aceleró en mayo pasado, convirtiéndose en el segundo mayor monto en lo que va del año. ([Excélsior](#))

### **Créditos hipotecarios sortejan la subida de tasas de interés**

El sueño de miles de mexicanos de independizarse y comprar su primera casa o departamento tendrá que esperar a una mejor ocasión debido al alza de precios y a las presiones económicas generadas por el aumento en las tasas de interés. ([Publimetro](#))

### **Costará Dos Bocas el doble: 18 mmdd**

A una semana de la inauguración de Dos Bocas, uno de los proyectos insignia del Presidente AMLO, los costos se han disparado hasta alcanzar los 18 mil millones de dólares, más del doble del presupuesto original. ([Reforma](#))

### **Decide el empresario no participar en la puja por Citibanamex**

Banco Azteca es la primera institución financiera en desistirse por buscar la compra de Banamex, confirmó en sus redes sociales, Ricardo Salinas Pliego propietario de Grupo Salinas. ([El Financiero](#))

### **Compras de México a China, en nivel récord con 20.5 % del total**

China rompió récord en su participación en las importaciones de productos a México, tanto en todo 2021 como en los primeros cuatro meses de 2022, según datos del Banco de México. ([El Economista](#))

**Terremoto en Afganistán; más de mil muertos**

Al menos 1,030 personas murieron y más de 1,500 resultaron heridas por el terremoto de 5.9 grados que sacudió la madrugada de este miércoles el este de Afganistán, un número de víctimas que se espera que vaya en aumento a medida que avanza la operación de rescate. ([La Crónica de Hoy](#))

**Migran cada día a EU 360 menores**

Sin la compañía de una persona adulta responsable de su cuidado, un promedio diario de 360 niñas, niños y adolescentes de siete a 19 años se convirtieron en migrantes irregulares en 2022 al salir de sus países en América Latina hacia Estados Unidos. ([El Universal](#))

**Plantea suspender impuesto a gasolina**

El Presidente Joe Biden pidió al Congreso suspender temporalmente el impuesto a las gasolinas y solicitó a los estados y las empresas petroleras no aplicar los gravámenes estatales como medida para frenar la inflación. ([El Financiero](#))

**Se niega el Gobierno de Ecuador a derogar el estado de excepción**

El Gobierno de Ecuador se negó ayer a derogar el estado de excepción en seis de las 24 provincias del país y en la capital, como exige el movimiento indígena para negociar una salida a la crisis que cumple 10 días de protestas con saldo de dos muertos, decenas de heridos y detenidos, además de policías desaparecidos. ([La Jornada](#))

## COLUMNAS POLÍTICAS

---

### TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

AUNQUE suene paradójico, el megaapagón en el sureste arroja luz sobre la realidad de la CFE: no tiene capacidad para atender la demanda que existe en aquella región.

A LOS EXPERTOS en el sistema eléctrico nacional les suena muy poco creíble la explicación oficial - ¡qué raro! - de que el accidente de un solo trabajador (no identificado) provocó que tronaran seis líneas de alta tensión. Es increíble que además de la desgracia personal del técnico, se le pretenda responsabilizar de la falta de equipo, mantenimiento e incumplimiento de protocolos en la CFE.

SI ACTUALMENTE a Manuel Bartlett se le cae el sistema porque voló la mosca, se ve difícil que la 4T pueda garantizarle el abasto eléctrico a la docena de parques industriales que quiere crear en el sureste. Han de pensar que la luz se da en los árboles.

CONTRARIO a lo que quiere aparentar Alejandro Moreno, los ex presidentes del PRI siguen presionando para tratar de rescatar a su partido. Esta semana le entregarán una carta a "Alito" para exigirle que convoque anticipadamente al proceso para relevarlo.

EN LA MISIVA le dejan nuevamente claro, por si alguien tenía dudas, que no están dispuestos a aceptar que pretenda prorrogar su mandato. El campechano ha intentado mitigar la presión, recurriendo a su "arma secreta".

SE TRATA, ni más ni menos, que de Augusto Gómez Villanueva, quien a sus 92 años de edad anda buscando citas para sentarse con los ex dirigentes, a fin de convocarlos a la tan sobada unidad tricolor. Claro, antes les receta un largo monólogo histórico sobre los conflictos en el PRI y antes en el PRM y antes el PNR... y así hasta llegar al inicio de los tiempos priistas. Su gestión, cuentan quienes lo han escuchado, ha tenido poco éxito.

POR CIERTO que en la pasada reunión de Alejandro Moreno con los ex dirigentes del priismo, tuvo un encontronazo con Pedro Joaquín Coldwell.

En un desplante, "Alito" les dijo que gracias a él varios integrantes del gabinete de Enrique Peña no están en la cárcel, pues aseguró haber intercedido ante el gobierno para evitarlo. Y lo dijo lanzando su índice hacia el quintanarroense. Éste le reviró molesto, diciéndole que no tenía cola que le pisen y que mucho menos necesitaba que lo defendiera. Tsssss...

HACE YA tres años, los expertos advirtieron que la refinería de Dos Bocas costaría 16 mil millones de dólares. AMLO dijo que sólo costaría 8 mil millones. Los expertos se equivocaron: en realidad costará ¡18 mil millones de dólares! El complot de la realidad con la aritmética salió con otros datos. ([Reforma](#))

### BAJO RESERVA

El negocio redondo del Partido Verde

Los influencers que hicieron campaña para el Partido Verde Ecologista de México no libraron las sanciones por violar la veda electoral en 2021. Deberán pagar hasta 133 mil pesos en multas por promover al partido en periodo prohibido en sus historias de Instagram. No sólo ellos, sino que el partido, encabezado por Karen Castrejón, también deberá pagar una multa de 118 millones de pesos por esta conducta reiterada. Sin embargo, nos hacen ver que el negocio para el Partido Verde sigue siendo muy rentable, pues con una inversión de menos de 120 millones de pesos para pagar sanciones, recibe prerrogativas por 395 millones, es decir un negocio de unos 275 millones de pesos, con una utilidad de más de 100%. ¿Conoce usted algún negocio más redondo que violar la ley electoral?

El principal obstáculo de Xóchitl Gálvez

Nos hacen ver que la idea de la senadora panista Xóchitl Gálvez de ser jefa de Gobierno de la Ciudad de México no es nueva, pues desde hace años ha dicho que tiene los méritos y la capacidad para ocupar el cargo, y de cara a la elección de 2024, más de una vez se ha autodestapado. Sin embargo, nos dicen, el principal obstáculo al que se enfrenta doña Xóchitl no es Morena, sino la nomenclatura panista, pues ella no cuenta con el respaldo del grupo que actualmente dirige al partido. La exjefa delegacional en Miguel Hidalgo, nos aseguran, sabe que ella no es la candidata de la dirigencia de su partido, por lo que la

estrategia a seguir es conseguir el apoyo de la militancia, de la ciudadanía y de algunas figuras del panismo. No se ve fácil la ruta.

#### Nuevo doctorado para el rector Graue

Nos comentan que en los próximos días el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, Enrique Graue Wiechers, recibirá el título de Doctor Honoris Causa, por la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. El grado, nos explican, le será conferido a don Enrique por las aportaciones que la institución argentina considera que ha hecho el rector de la UNAM a la educación superior latinoamericana y a su respeto y defensa de la autonomía universitaria en fechas recientes. La ceremonia de investidura, nos dicen, se llevará a cabo la semana entrante en el Salón de Grados de la casa de estudios cordobesa y cobra particular importancia debido a que fue precisamente esa institución la primera del continente en obtener, hace ya más de un siglo, la autonomía universitaria.

#### Sheinbaum suma apoyos

Más allá del mundo virtual de las redes sociales, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum comienza a sumar adeptos en el mundo real. Nos cuentan que doña Claudia tuvo una reunión con el Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS), que representa a unos 435 mil trabajadores de la salud en todo el país. Asistentes al encuentro nos aseguran que el líder de este sindicato, Arturo Olivares Cerda, le dijo a la Jefa de Gobierno que creen en ella y dejó abierta la puerta para darle su apoyo para cuando llegue el momento de las decisiones para la elección presidencial de 2024. ([El Universal](#))

#### **RAYUELA**

Hay una herida abierta que aún no cicatriza... airearla siempre es doloroso. ([La Jornada](#))